

EL LITORAL

Año L — No. 15.974 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA RECLAMACION A G. BRETAÑA E ITALIA

Se vincula con el problema de la aftosa y el posible cierre de las importaciones de carnes argentinas por esos dos países

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Las posibles medidas de limitación de entrada de carnes argentinas a Gran Bretaña e Italia han motivado una actividad poco común en la Cancillería a cuya sede fueron llamados los embajadores de ambos países, notificándoseles el rechazo del gobierno de la acusación de que el producto argentino pudiera estar contaminado de aftosa.

El presidente de la Nación y el ministro de Economía trataron el tema y el último declaró que el brote de aftosa que se ha comprobado en Gran Bretaña proviene de su propio terreno y no de la Argentina.

Por su parte, varias entidades agropecuarias formularon declaraciones respecto al problema creado por el probable cierre de la importación de carnes en Gran Bretaña e Italia.

El canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, declaró que había llamado al embajador de Italia, barón Paolo de Talarigo di Zagarise para expresarle "las graves consecuencias" que puede tener para las relaciones económicas de ambos países la adopción de una medida de esta naturaleza.

Las autoridades sanitarias de Italia enviaron a depósito carnes cocidas exportadas de la Argentina para comprobar si contienen aftosa.

"No existe ningún motivo —agregó el canciller— para pensar que la epizootia es causada por carnes argentinas", y dijo que se habían dado instrucciones al embajador argentino en Roma para que efectuara una presentación ante el gobierno de Italia. Expresó asimismo el canciller que el embajador italiano le había manifestado que no disponía de información oficial al respecto y que de inmediato enviaría un pedido de informes a su gobierno.

Posteriormente el Dr. Costa Méndez recibió al embajador de Gran Bretaña, sir Michael Justin Creswell, y al término de la conversación con éste, declaró que le había reiterado la gravedad que puede tener la aplicación de una medida limitando la entrada de carnes argentinas a ese país.

El Dr. Costa Méndez dijo que sir Michael le había informado de su comunicación al gobierno inglés sobre la preocupación argentina. Agregó que también le expresó el embajador que el gobierno de Gran Bretaña "consideraba la presentación argentina con el máximo cuidado y la máxima atención, y que estaba plenamente consciente de las razones que movían a la actitud argentina". Añadió que el embajador le había manifestado que el gobierno inglés "aún no adoptó ninguna decisión", y que en caso de aplicarse la medida de prohibición de entrada de carnes a su país, ésta sería global, es decir, "no sería discriminatoria con respecto a la Argentina", sino que encuadraría a todos los proveedores del mercado inglés.

En relación con este problema, trascendió que la Argentina, en caso de que Gran Bretaña prohiba la entrada de carnes, suspendería por tiempo indefinido sus adquisiciones allí.

Declaración del Dr. Krieger Vasena

Simultáneamente, el presidente de la Nación conversó con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, respecto al problema planteado.

El ministro reiteró la afirmación del canciller de que "de ninguna manera se puede considerar que el problema que se produjo en Inglaterra se debió a carnes argentinas", y advirtió que "esto se produce en ese país de tanto en tanto, aunque esta vez ha sido una de las más desgraciadas y pudo tener su origen probablemente en muchos factores, incluso en las aves que emigran del continente europeo llevando el virus".

Por otra parte el Dr. Krieger Vasena justificó la posición argentina ante la eventualidad de una medida a adoptar por Gran Bretaña limitando la entrada de carnes argentinas.

Negó que la posible actitud inglesa se deba a presiones de intereses comerciales para conseguir mejores precios, puesto que en las relaciones comerciales con Gran Bretaña "no ha habido nunca" ningún hecho que haya impedido la entrada de carnes argentinas al mercado inglés, y "nunca hubo ninguna restricción por medidas sanitarias". Luego agregó: "La entrada de carnes es, desde hace decenas de años, libre en Inglaterra".

Negó también que este tipo de campañas sea oficial y admitió que "más bien debe responder a intereses agrícolas", aclarando que en algunos países determinados sectores agrícolas "pretenden obtener una mayor autarquía o protección total para su producción agrícola. Son presiones que existen dentro de los productores agrícolas de Gran Bretaña. No son comerciales, sino que provienen de productores que pueden ver la oportunidad de impedir la entrada de un producto que compite con el de ellos".

Dijo el ministro de Economía que Gran Bretaña necesita de la carne argentina porque ella no produce todo lo que consume y porque los precios también convienen más, para agregar que "la entrada de carne argentina es un factor de regulación en los precios ingleses".

Respecto a las posibles medidas a adoptarse en Italia con las carnes argentinas, no las comentó por carecer de noticias concretas.

Del secretario de Agricultura y Ganadería

Por su parte, el secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Rafael García Mata, negó que la epidemia de epizootia que se desarrolla en Gran Bretaña se deba a carnes argentinas. Agregó que los medios más comunes por los que se propaga la aftosa son: alimentos y forrajes, migración de aves, acción de los vientos y otros.

Calificó de "inconsulta" la medida que adoptaría Italia, "ya que no es un país indemne y posee todos los tipos registrados en nuestro país, y además emplea la vacunación como medida profiláctica".

Anunció que se está estudiando el envío de una comisión de técnicos a Inglaterra y que luego la misma se trasladaría a Italia.

También anunció que la Argentina está en condiciones de suministrar todas las vacunas necesarias a Gran Bretaña para vacunar el ganado, y añadió que los laboratorios argentinos disponen de una producción de 150.000.000 de vacunas.

Comentó García Mata que en Europa durante el año 1967, el virus epizoótico 0 y 01 estuvo presente en el continente europeo, incluida la costa del canal de la Mancha.

Pedidos de entidades rurales

Mientras tanto, el vicepresidente de la Corporación Argentina de Productores (CAP), señor Humberto Volando, se refirió a la sorpresiva medida adoptada por Italia de enviar las carnes argentinas a depósito para una inspección sanitaria. Expresó que esa medida podría provocar inconvenientes graves y que, además, otros países imitarían la misma agudizando el problema.

CARBAP solicitó que se imponga la prohibición de importar reproductores de Gran Bretaña hasta tanto el brote de aftosa en ese país haya sido extirpado.

La Federación Agraria Argentina, por su parte, solicitó se interrumpan las importaciones de origen inglés.

FRUSTRAN EN INDONESIA UNA CONSPIRACION

JAKARTA, 25 (UPI). — Las autoridades desbarataron una conspiración subversiva respaldada por Pekín y detuvieron a seis comunistas chinos, dice el periódico del ejército indonesio "Noticias de Guerra".

Según la publicación castrense, la misión de los integrantes de la red era la de recolectar fondos para los guerrilleros comunistas activos en Borneo occidental.

Hassan convocó a una reunión de líderes árabes

Posición a adoptar frente a Israel

RABAT, 25 (UPI). — El rey Hassan de Marruecos ha convocado una conferencia de gobernantes árabes, cuyo propósito sería reorganizar la Liga Arabe y adoptar una posición unificada contra la ocupación de territorio árabe por Israel.

La reunión se realizaría en la primera semana del ayuno musulmán de Radaman, a principios del mes próximo.

El ministro marroquí de Información, Ahmed Snoussi, declaró ayer en una conferencia de prensa que los telegramas invitando a los jefes de gobierno árabes a la conferencia habían sido enviados a los trabajadores árabes en Rabat, esa tarde.

"Los telegramas insisten en la urgencia de una reunión después de la adopción de la resolución del Consejo de Seguridad sobre el Medio Oriente", dijo Snoussi.

Añadió que el rey Hassan había propuesto un programa para la conferencia, que incluye:

—Estudio de la resolución del Consejo de Seguridad a la luz de las resoluciones tomadas por la conferencia de jefes de estado en Kartum.

—Adopción de una posición unificada con el propósito de defender la dignidad de los países árabes, mediante la retirada inmediata, total e incondicional de todas las tropas israelíes que ocupan suelo árabe.

—Reorganización de la Liga Arabe sobre una nueva base para permitirle desempeñar un papel efectivo en la esfera internacional y coordinar nuestros esfuerzos para la explotación común de todas las energías árabes con el objeto de reforzar nuestras filas y asegurar la prosperidad y el bienestar de nuestros pueblos".

AL LABORISMO INGLES VENCEN EN UN COMICIO

LONDRES, 25 (UPI). — El Partido Laborista del primer ministro Harold Wilson sufrió una derrota considerable en las elecciones especiales para una banca del Parlamento. Es el primer revés que sufren los laboristas desde la devaluación de la libra esterlina. El candidato del Partido Laborista quedó en tercer lugar en las elecciones de Derbyshire para un escaño vacante de la Cámara de los Comunes.

El triunfo correspondió al candidato del Partido Conservador, James Scott Hopkins, que obtuvo 16.319 votos. En segundo lugar quedó el liberal Aza Penney, con 5.696 votos, y en tercero, el laborista Robin Corbett, con 5.284.

Wilson había sufrido ya una serie de derrotas en elecciones especiales antes de la devaluación.

Hubo choques entre obreros y policías en Paysandú (Uruguay)

PAYSANDU (Uruguay), 25 (UPI). — La policía recurrió a los gases lacrimógenos para sofocar un tumulto provocado por los obreros del municipio, en el local de la intendencia municipal, reclamando el pago de los jornales perdidos durante la reciente huelga.

La gremial que agrupa a los funcionarios municipales denunció que hay dos obreros heridos. La policía niega la existencia de lesionados.

Infracción de naves petroleras argentinas

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — La Prefectura Marítima informó que el destructor "Artigas", de la armada nacional sorprendió a los petroleros "Esso Puerto Rico" de bandera panameña y "Petromar Rosario" argentino, cuando lanzaban petróleo en aguas jurisdiccionales uruguayas cerca de la isla de Flores.

Se dio intervención a la policía marítima, la que informa que los comandantes de las naves que estaban en infracción, ya que las disposiciones vigentes prohiben la descarga de combustible en aguas jurisdiccionales para evitar que las playas se vean contaminadas con restos de petróleo.

EXHORTO LA UN A GRECIA Y TURQUIA

El Consejo de Seguridad les pidió que se abstengan de llevar a cabo actos que puedan provocar la guerra.- Situación en Chipre

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). — El Consejo de Seguridad exhortó por decisión unánime esta madrugada a Grecia, Turquía y Chipre a que se abstengan de llevar a cabo actos que puedan provocar la guerra.

El presidente del consejo, Mamadou Boubacar, de Malí, después de consultar en privado con los 15 miembros del organismo, durante un receso de tres horas y media, leyó una declaración de consenso, que no fue puesta a votación.

El documento pide a Grecia, Turquía y Chipre "que muestren la más grande moderación y circunspección y se abstengan de cualquier acto que pudiera agravar la situación en Chipre y constituir una amenaza para la paz".

Chipre había declarado ante la sesión de emergencia del Consejo de Seguridad que Turquía planea invadir la isla este fin de semana en un movimiento que lanzaría la región oriental del Mediterráneo a una guerra abierta.

Los chipriotas se mostraron de acuerdo con la instancia hecha por el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, que pidió la retirada gradual de las tropas extranjeras en Chipre, donde Grecia y Turquía mantienen guarniciones importantes.

La declaración del consejo hace notar "con satisfacción" las gestiones de Thant, quien para mantener la paz en la zona envió un representante especial —el subsecretario José Rolz-Bennett, de Guatemala— y dirigió varias instancias a Grecia, Turquía y Chipre.

La segunda exhortación de Thant pide la evacuación de todas las tropas extranjeras del territorio de la isla con excepción de la fuerza de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas, que se halla en Chipre [illegible] marzo de 1964. Los diplomáticos interpretan que este pedido de Thant se aplica a las fuerzas griegas y turcas que hay en la isla; no a las británicas, estacionadas en Chipre [illegible] los auspicios de un acuerdo entre Gran Bretaña y Chipre, después de la independencia de la isla, en agosto de 1960.

El embajador chipriota, Zenón Rossides, y el turco, Orhan Eralp, hicieron uso de la palabra durante la sesión de emergencia.

"Es del [illegible] de todos los gobiernos que este fin de semana ha [illegible] jado para la invasión [illegible] por nuestra grande y poderosa [illegible] Turquía, [illegible] la que deseamos vivir en paz", manifestó Rossides.

A continuación pidió al consejo una resolución para "proteger el territorio, la soberanía y la integridad territorial de Chipre, de esta grave amenaza de Turquía".

Eralp acusó a Rossides de convocar al consejo con el propósito de "distraer la atención del mundo" con su cargo contra Turquía.

Angora presentó un virtual ultimátum a Grecia: que retire sus tropas [illegible] o se vea frente a la invasión de Chipre. En círculos de las Naciones Unidas se dijo que sólo la mar gruesa que reina en el Mediterráneo y el cielo nublado que amenaza tormenta han impedido la salida de la flota de invasión turca.



Evacuados norteamericanos en el aeropuerto de Nicosia aprestándose para abandonar la isla de Chipre ante el peligro de una invasión por fuerzas de Turquía. (*Radiofotografía United Press*).

No decrece la tensión en la isla de Chipre

LONDRES, 25 (UPI). — Turquía y Grecia parecen hallarse al borde de un conflicto armado por la isla de Chipre y aparentemente lo único que ha impedido hasta ahora un choque, es la actividad de los organismos de paz internacionales y la continua presión diplomática que se ejerce sobre ambas partes.

Los ejércitos turco y griego, con armas modernas suministradas por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), se hallan [illegible] rados a lo largo de la frontera [illegible] alrededor de 180 kilómetros que separa los dos países.

Se afirma que paracaidistas y comandos turcos se encuentran concentrados cerca de la costa de Turquía meridional para la invasión de la isla de Chipre, y que los barcos [illegible] licos.

Rumores no confirmados señalan que sólo la mar gruesa y los cielos [illegible] que amenazan [illegible] han impedido hasta ahora a la fuerza turca de invasión, cruzar las 40 millas náuticas que separan sus costas de la tensa isla de Chipre.

Mientras se [illegible] esta guerra de nervios, Chipre se halla también en pie de guerra.

El presidente [illegible] arzobispo Makarios, en su primera declaración desde que la crisis llegó al punto peligroso en que se encuentra, dijo que tiene la esperanza de que no se produzca una guerra, pero si ésta ocurre "nos defenderemos con toda [illegible] capacidad".

Los familiares de funcionarios de las Naciones Unidas que se encuentran en la isla, han comenzado a trasladarse a la seguridad de la base soberana de Dekelia. Un total de [illegible] —principalmente mujeres y niños— fueron trasladados por aire a Beirut.

El único indicio que podría tomarse como una esperanza en la crisis es la intervención del secretario [illegible] de la OTAN, [illegible] Brosio, de Italia, el tercer mediador internacional que trata de calmar los ánimos en Grecia y Turquía.

[illegible] mas y luego a Angora después que [illegible] baron sus gestiones para [illegible] vado especial del presidente Johnson de Estados Unidos, Cyrus Vance, y [illegible] de las Naciones Unidas José [illegible] Guatemala, [illegible] las capitales griega y turca.

Pero se [illegible] que las gestiones de Brosio pueden resultar tan infructuosas [illegible].

Ho Chi Minh está gravemente enfermo

El presidente del Norvietnam dirige los asuntos de Estado desde su lecho, según revelóse en Hanoi

VIENTIANE (Laos), 25 (UPI). — El presidente norvietnamita, Ho Chi Minh, se halla gravemente enfermo y dirige los asuntos de Estado desde su lecho, según dijo a la United Press International un periodista húngaro que estuvo recientemente en Hanoi.

Istvan I. Szabo, redactor de noticias extranjeras del diario "Nepszabadsag", de Budapest, dijo que Ho Chi Minh se vio forzado a declinar una invitación para asistir a las celebraciones del quincuagésimo aniversario de la revolución rusa por motivos de salud. Y agregó que los funcionarios de Hanoi están seriamente alarmados por el estado de salud del presidente.

Szabo llegó la semana pasada procedente de Hanoi en ruta a Cambodia, y se refirió a la salud del presidente norvietnamita en una conversación que tuvo en esta capital con el corresponsal de United Press International.

El periodista húngaro manifestó también que Hanoi se halla prácticamente en ruinas a consecuencia de los bombardeos que últimamente se han estado efectuando más al centro de la ciudad.

El Vietcong atacó con artillería a 4 unidades de EE. UU.

SAIGON, 25 (UPI). — El Vietcong, reanudando su táctica de guerrillas bombardeó con su artillería cuatro unidades en la populosa zona del delta del Mekong. Diecisiete civiles murieron y 48 sufrieron heridas.



Ho Chi Minh. (*Radiofotografía United Press*).

El ejército de Vietnam del Sur anunció que había rechazado un ataque contra un puesto militar a 115 kilómetros al nordeste de Saigón, en la montañosa región de Vietnam central.

Un comunicado del gobierno dice que 100 de los atacantes del Vietcong fueron muertos en un tiroteo que se registró en las primeras horas de la mañana de hoy.

Las tropas estadounidenses sostuvieron choques con soldados comunistas en acciones diseminadas en todo el país. Los infantes de marina lanzaron una nueva operación justamente debajo de la zona desmilitarizada. La acción terrestre fue esporádica, por primera vez en 23 días, en la zona de Dakto.

Uno de los ataques del delta fue dirigido contra Canthó, la ciudad más populosa de la región arrocera del sudoeste de Saigón. Cinco disparos de mortero de 82 mm. mataron a ocho civiles e hirieron a 17. Aparentemente, los proyectiles iban dirigidos a una [illegible] militar cercana, pero no dieron en el blanco.

Poco después de medianoche el Vietcong disparó 50 proyectiles de morteros contra el cuartel general del Programa Revolucionario de Pacificación y Desarrollo, en Canlong, a 96 kilómetros al sudoeste de Saigón.

Las granadas de mortero provocaron un incendio y destruyeron una planta de energía eléctrica, un depósito de gasolina y tres jeeps. Seis civiles murieron y 17 quedaron heridos.

Los otros ataques fueron lanzados contra Cailay, donde 11 civiles fueron heridos, y contra Scotrang, donde hubo tres muertos e igual número de heridos.

De 3.000 a 4.000 bajas sufrieron los rojos en Dakto

SAIGON, 25 (UPI). — Las tropas norteamericanas dieron muerte a un total de tres mil a cuatro mil comunistas en los 23 días de la encarnizada batalla librada alrededor de la base estadounidense en Dakto.

La declaración fue hecha hoy por el general William Peers, comandante de los 16.000 soldados que defienden la vital altiplanicie central de Vietnam del Sur alrededor de la base.

Según manifestó el militar, los cálculos incluyen cientos de norvietnamitas sepultados en la jungla, en tumbas cavadas apresuradamente descubiertas por los aliados.

Nadie sabrá nunca el número exacto de muertos, declaró. Los comunistas estiman haber lanzado doce mil hombres en la defensa de la altiplanicie central, que alcanzó su culminación en el sangriento combate de cinco días por la colina 875 que terminó el jueves.

Las pérdidas de Estados Unidos durante el mismo período totalizaron 289 muertos y 974 heridos según las últimas informaciones dadas a conocer por el comando en Saigón.



Soldados paracaidistas norteamericanos atrincherados en un reducto ocupado a los norvietnamitas en la zona de Dakto, donde se libra una intensa lucha. (*Radiofotografía UPI*).

Onganía visitó hoy Olavarría

Asistió a los actos celebratorios del centenario de ese partido

OLAVARRIA, 25 (Télam). — A las 10.10 arribó al aeródromo de esta ciudad la máquina que condujo desde Buenos Aires al presidente de la Nación, teniente general Onganía, su esposa y miembros de la comitiva oficial. El teniente general Onganía presidió los actos programados con motivo del centenario de esta ciudad.

Dieron la bienvenida al presidente de la Nación el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Francisco Imaz; el intendente municipal, coronel Emilio V. Ramos Marrero; el jefe del Regimiento 12 de Tiradores de Caballería Blindada "Lanceros General Paz", teniente coronel Luis M. Prémoli, y el comandante de la I Brigada de Caballería Blindada.

Efectivos militares rindieron los honores correspondientes a la alta investidura del visitante. Una vez efectuadas las presentaciones y saludos, las autoridades emprendieron la marcha hacia la ciudad, distante 12 kilómetros, en distintos vehículos.

La población de esta ciudad se volcó a lo largo del camino que conduce desde el aeródromo local hasta el palacio municipal, para tributar un cálido recibimiento al presidente de la Nación.

En la sede de la comuna, el presidente y demás autoridades recibieron los saludos de los secretarios comunales y miembros de la comisión especial de festejos.

El jefe del Estado asistió posteriormente al oficio religioso en la iglesia parroquial, con los demás miembros de su comitiva y autoridades locales. Posteriormente se sirvió un banquete y al promediar la tarde el teniente general Onganía y sus acompañantes regresaron a Buenos Aires.

Fue celebrado hoy el Día del Marino Mercante

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Se cumplieron esta mañana los distintos actos programados por el plenario de los gremios marítimos argentinos en conmemoración del "Día del Marino Mercante".

Dirigentes y afiliados de los gremios que componen la central, se reunieron a hora temprana en la parroquia de San Juan Evangelista, en el tradicional centro marinero boquense, donde se ofició una misa en homenaje a los caídos en el mar y los ríos de la patria.

A continuación, la comitiva se trasladó a los monumentos que recuerdan al marino mercante en la Vuelta de Rocha y a la madre marinera, en Olavarría y Pedro de Mendoza, colocándose sendas ofrendas florales.

En este último lugar, el capitán de ultramar Eduardo J. Dandois se refirió al particular momento que atraviesa nuestra marina mercante.



Visita del Gral. Baker al presidente. — El subjefe del estado mayor del ejército de Gran Bretaña, teniente general sir Geoffrey Baker, conversa con el primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, en el transcurso de la visita que en la víspera le efectuara en su despacho de la Casa de Gobierno. (*Radiofotografía United Press*).

Pronunciará una conferencia el 27 el Gral. C. Rosas

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — En un acto cultural organizado por el instituto José Félix Bogado, a efectuarse el lunes próximo, a las 20, en el auditorio Kraft, Florida 683, pronunciará una conferencia el general Carlos Jorge Rosas, quien se referirá al tema "Las Fuerzas armadas y el proceso industrial argentino".

En el mismo acto se tributará un homenaje al jefe del Ejército paraguayo recientemente fallecido, coronel Juan Manuel Garay. Para referirse a su personalidad hará uso de la palabra el Dr. Eduardo Amarilla Fretes.

EN BARILOCHE SE HARA UNA REUNION DE SALUD PUBLICA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con asistencia de los ministros de Salud Pública de las provincias, del secretario de Salud Pública de la Municipalidad de Buenos Aires y los directores de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional de Buenos Aires y del Centro Latinoamericano de Administración Médica, se realizará en San Carlos de Bariloche la segunda reunión nacional de autoridades de salud pública.

Las sesiones se efectuarán del 3 al 9 de diciembre próximo y serán presididas por el secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ezequiel Dago Holmberg.

Desde Córdoba se envían 200 novillos con destino a Chile

JACHAL (San Juan), 25 (UPI). — Desde Córdoba llegaron a esta ciudad 200 novillos de la raza Holando Argentino para ser trasladados a Chile por el camino de Agua Negra de reciente construcción.

El camino llega hasta el puerto de La Serena en Chile y es transitable durante todo el año, informándose que con este envío se iniciará la exportación de ganado en pie a Chile y Perú.

Se informó que se espera enviar 6.000 novillos mensuales, habiéndose construido en terrenos contiguos a la estación del Ferrocarril Belgrano, corrales e instalaciones adecuadas para el alojamiento de los animales.

ADJUDICARON IMPORTANTES OBRAS VIALES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Dirección de Vialidad Nacional adjudicó obras para mejoramientos de caminos y aprobó un proyecto por un monto que supera los 1.100 millones de pesos.

La firma Compañía de Construcciones José M. Aragón y Semaco, en conjunto fueron adjudicatarias de la ejecución de la repavimentación del tramo de la ruta 9 comprendido entre los kilómetros 77 y 127 que cotizaron en 948.350.646 pesos.

La firma Paolini Hermanos tendrá a su cargo la ejecución de tratamiento bituminoso simple del tramo arroyo Saladillo-Saladillo de la ruta 205 por una suma de 16 millones 735.880 pesos.

Por otra parte, se aprobó el proyecto de presupuesto por 163.194.044 pesos para la ejecución del ensanche y repavimentación de la calzada en el tramo Córdoba-Jesús María, de la ruta 9, autorizándose el correspondiente llamado a licitación.

SE HAN ENVIADO 9.000 LANARES EN PIE AL KUWAIT

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fueron embarcados hoy con destino a Kuwait, en el golfo de Adén, 9.000 lanares en pie, siendo ésta la primera exportación de ovinos que realiza la Argentina a este principado.

El embarque se efectuó a bordo del vapor "Ceres" y es una operación piloto, a la que seguirán otras que podrían llegar a 45.000 cabezas.

SE PREPARAN LOS ACTOS PARA EL DIA DE LA ARTILLERIA

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Con motivo de celebrarse el 4 de diciembre próximo el "Día de la Artillería", coincidente con la festividad de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, las distintas unidades del arma se prestan a celebrar el acontecimiento con diversos actos que se iniciarán en los últimos días de este mes y culminarán en la fecha antedicha.

En la ciudad de Buenos Aires, la Comisión Santa Bárbara hará oficiar el 2 de diciembre una misa en memoria de los artilleros fallecidos, que se llevará a cabo en la basílica de Nuestra Señora de la Merced (Reconquista y Cangallo), la cual contará con la formación de banderas y escoltas de unidades de artillería. Esta ceremonia será completada con la marcha de los artilleros "Santa Bárbara", palabras alusivas, Himno Nacional y desfile de las delegaciones del arma. Por la noche, a las 21.30 en el casino de oficiales del Grupo de Artillería 1 y del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 101, de Ciudadela, se realizará una recepción en honor de autoridades e invitados.



Asamblea del Touring y Automóvil Clubes. — El presidente del Automóvil Club Argentino, Dr. César Carman, da la bienvenida a los 52 delegados de 21 instituciones a la XXII Asamblea General de la Federación Interamericana de Touring y Automóvil Clubes (FITAC) en la ceremonia inaugural de las deliberaciones. Asistió también el secretario de Transporte, Ing. Armando Ressia, quien habló para destacar la importancia de la reunión. (*Radiofotografía United Press*).

La reforma en la enseñanza

Una entidad docente señala que quedaría derogada la ley 1.420

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Confederación de Maestros convocó a una conferencia de prensa, con el objeto de dar a conocer la opinión de la entidad "frente al proyecto de reestructurar las leyes básicas de educación anunciado por la Secretaría de Cultura y Educación y el Consejo Nacional de Educación".

El profesor Emilio de Cecco, expresó que de aprobarse por parte del Poder Ejecutivo ese plan, "quedaría virtualmente derogada la ley 1.420, ley sobre la que se ha creado la cultura y la unidad nacional. La escuela pública de la ley 1.420 —agregó— ha ido forjando desde hace 83 años, la grandeza nacional y junto con el ejército conquistó para la civilización los más apartados lugares del territorio nacional".

Luego de expresar que "esa escuela sin hacer distingos de clases, nacionalidades o credos fue el factor decisivo que plasmó la unidad nacional", afirmó: "hoy se le quiere desconocer esa función, se la subestima y se califica de supletoria su función educativa".

Manifestó después el profesor de Cecco, que "ha trascendido, por la información periodística y la televisión, que se prepara una intervención a esta casa. Creemos que eso no ha de ocurrir; no es posible que se quiera castigar tan duramente a quienes tan solo piden el respeto por la ley más sabia y popular que haya tenido jamás el país".

Agregó más adelante: "Tenemos conciencia de no haber injuriado a nadie, solamente hemos ejercido un derecho inalienable de la ciudadanía, que es el de opinar".

Seguidamente, se entabló un diálogo con el periodismo. Ante la pregunta de por qué no se realizó la anunciada entrevista con el titular de Cultura y Educación, Dr. Astigueta, respondió: "Ante su actitud contra la escuela pública, la Confederación Argentina de Profesores y Maestros, de la que somos miembros, canceló la audiencia y no reanudaremos el diálogo aunque se desdiga de sus palabras, porque los hombres deben ser de una sola línea".

Respondiendo a otra pregunta, expresó que fueron recibidos por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, a quien hicieron entrega de material y documentos y que la entrevista tuvo carácter oficial.

Por último, agregó que han solicitado audiencias al comandante de Operaciones Navales, al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, al presidente de la Corte Suprema y a la Sociedad Argentina de Escritores. Con respecto a la gestión ante el presidente de la Nación, "por primera vez nos ha respondido directamente por intermedio de la Casa Militar que está estudiando la audiencia. Hasta ahora —terminó— nos había girado a la secretaría de Cultura y Educación".

La III Fiesta de la Citricultura

El programa de actos se iniciará el 3 en la ciudad de Concordia

PARANA, 25. — Entre el 3 y 10 de diciembre se celebrará en la ciudad de Concordia la 3a. Fiesta Nacional de la Citricultura. Se ha preparado con tal motivo un nutrido programa de actos que incluye exposiciones industriales y fotográficas; charlas y reuniones técnicas, visitas a los establecimientos industriales, concursos deportivos y culturales.

El 6, a las 19, se inaugurará la exposición industrial organizada por la Junta Provincial de la Citricultura en las instalaciones de la Sociedad Rural; los días 7 y 9, se efectuará el tradicional desfile de carrozas con reinas y princesas zonales, y el sábado 9, a las 22, la elección de la 3a. reina nacional de la Citricultura.

Para las distintas ceremonias programadas, y particularmente, para los actos finales del 9 y 10 de diciembre, han sido invitadas las autoridades provinciales y nacionales.

Una obra inaugurarían mañana

PARANA, 25. — Una obra importante para la navegación en el Delta entrerriano, quedará inaugurada oficialmente mañana. Se trata de la canalización y dragado de los arroyos Martínez y Ñancay, con lo que se ha logrado una longitud de vinculación fluvial de aproximadamente 15 kilómetros, lo que estimula el sistema de comunicaciones y el tráfico natural de indispensables bienes de consumo y de riqueza.

Licitan películas radiográficas

PARANA, 25. — El Ministerio de Acción Social llamó a licitación para la adquisición de películas radiográficas con destino a los servicios médico-asistenciales de la provincia. El presupuesto oficial es de $ 2 millones 50.000 y la apertura de las ofertas se realizará el 27 del actual a las 9.30.

Mañana habrá una jornada sobre música coral en esta ciudad

PARANA, 25. — Mañana a las 19, en el salón del Instituto Nacional del Profesorado Secundario tendrá lugar la "Jornada de la Música Coral". En la ocasión participarán las siguientes agrupaciones: Coro Universitario de Rosario, Coro de la Facultad de Ingeniería Química de Santa Fe, Coro de Maestros Rurales "Almafuerte", Coro Palestrina, Agrupación de Cámara de Paraná y Coro Universitario de Paraná.

Reunión de un organismo

PARANA, 25. — Se efectuó la primera reunión del Consejo Asesor de Promoción Industrial. Se procedió a distribuir las funciones de cada uno de los integrantes, recayendo la presidencia en el Sr. Francisco Cerini; secretario, Ing. Carlos M. Demiryi y vocales, señores Emilio P. Pacher, Napoleón Grand y Ezio Andreeto. La próxima reunión se ha fijado para el 27 del corriente.

Entrega de diplomas

PARANA, 25. — Se entregarán diplomas a cuatro egresados de la Primera Escuela de Periodismo "José Manuel Estrada", que funciona en Concordia. El acto se cumplirá mañana a las 19.30 en la Municipalidad de esa ciudad.

LA CIRCULACION MONETARIA HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La circulación monetaria aumentó en 3.453 millones, con lo que totaliza 534.862 millones de pesos, de acuerdo con el informe del Banco Central correspondiente al período 15/23 de noviembre en curso. Hubo una elevación de 4.926 millones en las reservas de oro y divisas, que alcanzaron a 217.062 millones de pesos.

Los premios de 1967 otorgó la A. de Medicina

Son para distintas especialidades

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Academia Nacional de Medicina otorgó los premios correspondientes al año 1967 para trabajos inéditos de distintas especialidades.

La nómina de premios es la siguiente: "Academia Nacional de Medicina", a los doctores Horacio Achával Ayerza, Jorge L. Berra, Julio A. Díez, Juan J. Fontana y Vicente P. Gutiérrez, por su trabajo "Iatrogenia en la cirugía del aparato digestivo".

"Adolfo Noceti - Atilio Tiscornia", al doctor Alberto O. Ciancia y señorita María T. Cornejo, por su trabajo "Ortóptica y pleóptica".

"Rafael A. Bullrich", a los doctores Mauricio B. Rosenbaum, Marcelo O. Elizardi y Julio A. Lazzari, por el trabajo "Los hemibloqueos".

"Angela Iglesia de Llano", a los doctores Carlos M. Mazzei, Fernando G. Lassala y Aldo W. Lamas, por el trabajo "A propósito del valor diagnóstico de la prueba de la alfa 2 globulina y de la flourescencia tetraciclínica en las enfermedades malignas del aparato respiratorio".

"José M. Jorge", al doctor Alfredo Ferro, por su trabajo "Panorama mundial de la hidatidosis".

"Alberto Peralta Ramos", a los doctores Ricardo D. Colillas y Oscar Vales, por su trabajo "Ensayos de la valoración del pronóstico anatomapatológico del carcinoma del cuello uterino. Estudio de 95 casos".

"Lucio V. López", al doctor Fernando Pagés Larraya, por el trabajo "La esquizofrenia en tierras de aymarás y quechuas".

"Enrique Tornú", a los doctores Angel R. Viola y Antonio V. Ugo, por su trabajo "Función cardiorrespiratoria en la tuberculosis pulmonar crónica".

"Colonización judía en la República Argentina", subpremio estímulo anual, a la doctora Mercedes C. Weissenbacher, por su trabajo "Acción de los inmunosueros en la fiebre hemorrágica experimental".

"Rosalía Feldblit de Garfunkel", al doctor Alberto H. Bonet, por su trabajo "Contribución al estudio epidemiológico de la enfermedad de Chagas en la provincia de Córdoba".

Dos querellas al gobernador de Tucumán inician

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UPI). — Dos querellas por injurias se han entablado contra el gobernador de la provincia general auditor (RE) Fernando Aliaga García por expresiones de éste referidas a un funcionario nacional y al presidente del Colegio de Abogados.

En el juzgado de segunda nominación a cargo del Dr. Oscar Guillermo Colombres radicó una querella contra el gobernador el Sr. Humberto Manuel Medina, segundo jefe de la Dirección Nacional Impositiva por declaraciones cuyos "términos ofensivos e injuriosos han lesionado mi dignidad personal y mi calidad de funcionario".

El gobernador Aliaga García había manifestado, a su regreso de Buenos Aires, el 4 del actual, respecto a Medina que no toleraría más su presencia en Tucumán. "Solicitaré el alejamiento de ese funcionario de. . (sigue en término irreproducible).

El abogado patrocinante Ramón Adrián Araujo, reproduce en el escrito las declaraciones de Aliaga García y sostiene que el querellado "ha intentado una ratificación, al advertir la torpeza", pero que ha dejado "pendiente el calificativo".

El contador Humberto Manuel Medina, protagonizó un sonado asunto, llevado por orden del gobernador a su presencia para que explicara ante un grupo de periodistas, reunidos en la Gobernación, su actitud por haber remitido una denuncia al secretario de CONASE, general Osiris Villegas, en la que expresaba que el gobernador se había beneficiado con la suma de 70 millones de pesos, por el levantamiento de la clausura de un ingenio.

Esta es la segunda querella que Medina inicia contra Aliaga García y éste a su vez también lo ha querellado.

El mismo juez, dictó una resolución declarándose competente para entender en la querella que por injurias sigue al gobernador el Dr. León Rougés presidente del Colegio de Abogados, también por expresiones relacionadas con el ingenio Marapa.

DECISIÓN DE LA CENTRAL OBRERA PARA SOSLAYAR SU CRISIS DE CONDUCCIÓN

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES 25 (UPI). — La central obrera olvidó por un momento las rencillas internas que la dividen y prorrogó por casi cuatro meses el mandato de sus autoridades provisionales para soslayar su crisis de conducción. Simultáneamente ensanchó las diferencias entre los sectores aliados en la oposición al gobierno y los que han sido acusados de colaboracionistas, al adoptar un tono combativo exhortando extrasindicalmente a "todos los sectores del país para formar un frente civil de resistencia".

La prórroga del mandato de la junta provisional hasta mediados de marzo próximo, en que un congreso extraordinario deberá elegir autoridades definitivas, había sido acordada de antemano por los líderes de los distintos nucleamientos, mediante una fórmula transaccional.

Los gremios independientes aceptaron la prórroga con la condición de que se estableciera una fecha fija para la celebración del congreso cuyos delegados, según las normas estatutarias y legales vigentes, deberán ser elegidos por voto directo de los afiliados de cada sindicato.

Al mismo tiempo, los peronistas accedieron, beneficiándose su sector ortodoxo, a abrir más la brecha con los colaboracionistas, mediante la adopción de una estrategia opositora al gobierno aunque sin llegar a decidir la ejecución de medidas directas de fuerza cuyo eventual fracaso significaría un duro revés a la central obrera.

El tono combativo que se imprimirá a la conducción de la CGT en su breve interinato, fue dado por la misma índole del informe que preparó la junta provisional sobre su actuación y que aprobó el comité.

En él se establece un completo divorcio entre la política económica y social del gobierno y los aparentes intereses de los trabajadores, al tiempo que se reprobó a los sindicatos que no fueron muy fervorosos en el desarrollo de la campaña de movilización reciente contra aquella política. "Esto no podrá continuar —dice el informe—, si queremos en el futuro ponernos en marcha y presentar un frente de resistencia".

Al mismo timpo el comité lanzó un desafío al gobierno haciendo suya una declaración del Frente de Gremios Estatales que prometía "anular todas las disposiciones del actual gobierno cuando el pueblo vuelva al poder".

La Secretaría de Trabajo había intimado horas antes a los sindicatos que apoyaban la declaración a confirmar o desmentir sus términos antes de adoptar, quizá, alguna sanción.

Mientras los peronistas de uno y otro sector obtenían con la prórroga del mandato de la junta provisional una tregua para seguir discutiendo sus propias diferencias internas, los comunistas salieron aparentemente derrotados de su propósito de obtener representación en ese cuerpo, mediante la ampliación del número de sus miembros.

Mientras la otrora central obrera se debatía este fin de semana en su propia crisis, con una división latente en su seno que le resta eficacia ante el gobierno, recrudecieron por otra parte, los rumores sobre la supuesta inminencia de una reestructuración del gabinete nacional.

Según ciertas fuentes, es probable que en la primera quincena de marzo el presidente Onganía disponga la remoción de algunos secretarios de Estado y gobernadores alcanzando también a alguna cartera ministerial con el propósito de dinamizar la acción de su gobierno.

La personería a FOETRA cancelan

Fundamentos de la medida de la Secretaría de Trabajo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La secretaría de Trabajo resolvió dejar sin efecto la personería gremial de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) registrada con el número 833.

En los considerandos de la medida se expresa que FOETRA ratificó que es suscriptora de la "solicitada" aparecida en el diario "La Razón" el día 20 de noviembre del corriente año, y que "el acta de la Revolución Argentina, anexo 3, objetivos políticos, "D", limita la acción de las organizaciones sindicales exclusivamente, a los fines específicos para los cuales han sido creadas".

Se agrega que "del contenido de la citada publicación surge incuestionablemente que la entidad sindical de referencia al ratificar su texto ha excedido el marco de actuación específico que corresponde a una organización profesional de trabajadores" y que "actitudes como la señalada afectan la organización jurídica del Estado y comprometen el orden interno y el prestigio institucional".

Dice por último que "FOETRA suscribe la declaración periodística conjuntamente con instituciones cuya actividad extremista se halla reprimida por normas legales expresas (ley 17401)".

La "solicitada" a que se refiere la decisión oficial llevaba por título "En defensa de las empresas y riquezas nacionales y la independencia y soberanía de nuestra patria" y estaba suscripta por diversas entidades integrantes del Frente de Gremios Estatales.

Expresaba, entre otras cosas, que "el régimen imperante ha desatado una ofensiva contra las empresas nacionales; cuando no se las privatiza directamente, se las "racionaliza", "reestructura" o "dimensiona", eufemismo con que hipócritamente se disimula el acondicionamiento previo a su traspaso al monopolio extranjero".

"Todas las transferencias de empresas —dice después— todas las adjudicaciones de licitaciones, todas las privatizaciones, todos los acuerdos, convenios o contratos que se realicen en este tiempo, serán revisados y anulados, toda vez que el pueblo vuelva a ser gobierno en la República".

Dice finalmente: "Que esta declaración sirva para poner coto a toda política entreguista, y sea también una advertencia de que en el ejercicio de la revolución, sin miedo y sin olvido, el pueblo argentino sabrá como castigar a los culpables de la entrega nacional".

Entre los firmantes de la "solicitada", además de los gremios estatales, figuran la comisión delegada de la CGT, el ex embajador en la OEA, Dr. Enrique Corominas, Movimiento Nacional Peronista, UCRP, Partido Comunista, Dr. Emérico González, Democracia Cristiana, Federación Universitaria Argentina, Centros de Estudios y Acción Comunitaria Juan XXIII; Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Juventud Socialista Argentina e Intercentros Universitarios de la capital, entre otros.

El precio de la carne en Córdoba

Los carniceros amenazan con un cierre debido al alto costo

CORDOBA, 25. — En un comunicado la Asociación Comerciantes Minoristas de la Carne advirtió a los ganaderos, feriantes, martilleros, consignatarios de hacienda, abastecedores, etc., que de no poner término a la elevación continua y desmesurada del precio de la carne "en su afán de riquezas a expensas del pueblo consumidor", se verá en la obligación de cerrar los comercios donde se expenda el producto, hasta tanto la situación se normalice.

La entidad sostiene que desea defender sus intereses y los del pueblo consumidor.

Depósito judicial de 2 cartas históricas

CORDOBA, 25. — Al juzgado de instrucción de sexta nominación a cargo del Dr. Néstor I. Vitta, se presentó el Dr. Teodoro Funes, solicitando al magistrado que acepte el depósito de dos cartas históricas, una perteneciente al general José de San Martín y la otra al Dr. Tomás Godoy Cruz, al parecer sustraídas de los archivos de Mendoza o San Juan, que el citado profesional recibió por vía postal en forma anónima.

La carta del general San Martín está fechada el 8 de marzo de 1817 y está dirigida al teniente gobernador de San Juan; se trata de la respuesta a una felicitación que, sin duda, recibió el Libertador del gobernador sanjuanino La Roza después de la batalla de Chacabuco.

La del Dr. Tomás Godoy Cruz está dirigida también al gobernador intendente de San Juan, fechada el 7 de setiembre de 1821. En su contenido se refiere al desplazamiento del brigadier José Miguel Carrera de la zona de Río Cuarto y luego hacia la provincia andina. El Dr. Godoy Cruz califica severamente a "la horda de facinerosos que se había hecho célebres por sus arrojos y sus crímenes" e informa de que el 4 de setiembre del mismo año fue pasado por las armas el brigadier Carrera y otro de sus secuaces.

La autenticidad de los documentos históricos fue certificada por el conocido investigador e historiador, R.P. Pedro Grenón.

La situación en Fotheringham

CORDOBA, 25. — La Secretaría de Salud Pública de la provincia informó sobre el estado sanitario de la población de las localidades perjudicadas por las recientes inundaciones en el sur de la provincia.

Hasta la fecha, según dice el informe, no se han presentado problemas sanitarios, aunque en Fotheringham hubo necesidad de aclorinar las aguas del pozo que provee de líquido potable a los pobladores del lugar, que había resultado inundado. Además se vacunó al 95 por ciento de la población y se decomisaron alimentos que habían estado en contacto con las aguas desbordadas.

Por su parte, la comisión de ayuda a los damnificados envió víveres y ropas, que serán distribuidos por los respectivos intendentes de cada zona.

Aplican un recargo por kilovatio en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 25 (UPI). — La Dirección de Energía de la provincia aplicará un recargo de 30 centavos por kilovatio hora a todos los usuarios, según lo establece un decreto dictado por el Poder Ejecutivo.

En los fundamentos se especifica que este recargo se establece en la ley nacional de energía a los usuarios directos de los servicios eléctricos.

Será anunciado el 15 el programa financiero de 1968

El presupuesto y la política salarial

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se informó oficialmente en el Ministerio de Economía y Trabajo, que el titular de la cartera, Dr. Adalbert Krieger Vasena "ya tiene en sus manos el anteproyecto de gastos y recursos para el próximo ejercicio financiero, el que fue analizado detenidamente en la secretaría de Hacienda y en la Presidencia de la Nación".

Se indicó que la redacción definitiva, para su posterior envío al presidente de la Nación, concluirá recién a mediados del mes venidero.

En fuentes allegadas al Ministerio de Economía se anticipó la probabilidad de que el Dr. Krieger Vasena anuncie el programa económico a encararse en un mensaje que dirigirá al país el 15 de diciembre próximo.

Por otra parte, se expresó que los títulos nacionales, cuya colocación ha garantizado un consorcio de bancos alemanes antes de la finalización de este año, podrán enviarse a la República Federal Alemana en los primeros días del mes próximo, ya que se encuentra adelantada la labor de impresión.

La colocación de esos bonos externos alcanza a 25 millones de dólares y para el año próximo esa operación podría ser llevada a una cifra aproximada a los 100 millones de dólares y serían colocados en distintos países europeos.

Asistencia médica para pasajeros y personal de FF.CC.

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El martes se suscribirá un contrato entre la Empresa Ferrocarriles Argentinos y la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, representadas por el general Juan Carlos De Marchi y el Dr. Francisco Loyúdice, respectivamente.

El contrato se refiere a la asistencia a empleados y obreros ferroviarios accidentados en trabajo y/o afectados por enfermedades profesionales, como así también la asistencia a pasajeros transportados.

De acuerdo con los términos de este convenio esa dirección prestará asistencia médica a todos los accidentados en el trabajo y afectados por enfermedades profesionales que, como empleados u obreros cualquiera fuere su jerarquía.

EL COMERCIO ENTRE CHILE Y NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Comisión Mixta Argentino-Chilena concluyó las negociaciones para incrementar el intercambio comercial entre ambos países, y dispuso recomendar a ambos gobiernos una serie de medidas para expandir el comercio.

El anuncio fue formulado durante un cóctel ofrecido en el palacio San Martín en honor de los expertos chilenos y se adelantaron algunos aspectos de las actas que se firmaron anoche en la Cancillería.

Las recomendaciones se dividen en dos capítulos: 1) Estrictamente comercial y 2) De complementación económica.

Fueron entregados los premios "ADEPA-F. Antonio Rizzuto"

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Durante un acto realizado en el Plaza Hotel se procedió a entregar el premio "ADEPA-F. Antonio Rizzuto". Asistieron el secretario de Trabajo, Sr. Rubén San Sebastián; el director de Prensa de la Secretaría de Difusión y Turismo, Dr. Enrique Nores Bodereaux; funcionarios de la administración pública y directivos de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas.

Los premios entregados fueron a Sixto Aníbal Vinelli, de "La Nación", en categoría redacción, con menciones para la señorita Greta Dávila y los periodistas [illegible] Murga y Carlos Paéz de La Torre (h); en caricatura, a Juan Carlos Colombres (Landrú), y categoría fotografía a Roberto Sancho, de "La Nación", con menciones para los fotógrafos Danilo Birri y Héctor Orsi.

En nombre de la Fundación Rizzuto habló el Sr. Francisco Rizzuto para destacar el valor que tenía premiar la producción periodística y cuáles habían sido en este sentido las aspiraciones de su padre F. Antonio Rizzuto.

Habló en nombre del jurado que adjudicó los premios el Sr. Adolfo Lanús, quien hizo una semblanza de cada uno de los galardonados, y respondió Sixto Aníbal Vinelli.

Finalmente lo hizo el presidente de ADEPA, Dr. Juan Valmaggia, quien felicitó a los premiados y les pidió que continuaran brindando su esfuerzo como lo habían hecho hasta ahora.

Una invitación a la prensa formuló Celulosa Arg. S.A.

ROSARIO, 25. — Con el objeto de hacer conocer el proceso de elaboración de diversos tipos de sus papeles, muchos de los cuales participan en la industria editorial y gráfica del país, Celulosa Argentina S.A. ha programado una visita a su planta industrial de Capitán Bermúdez.

Tendrá concreción el día 1o. de diciembre, habiendo sido invitados a hacerse presentes los más importantes y tradicionales diarios y demás publicaciones del litoral argentino.

También participarán de la visita, representantes y directores de las diversas emisoras radiales y canales de televisión de las ciudades de Rosario, Santa Fe y Paraná.

Dr. Ciro F. Trigo

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Falleció a la edad de 51 años, el Dr. Ciro F. Trigo, nacido en Tarija, Bolivia, y que fuera embajador de su país, en Asunción, Paraguay.

De profesión abogado, ejerció en Bolivia importantes cargos públicos, se desempeñó en el periodismo y publicó libros y folletos sobre temas jurídicos.

Sus restos serán inhumados mañana a las 10.



La Asociación del Magisterio refiérese a concursos docentes

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha emitido un comunicado referido al llamado a los concursos de ingreso en la docencia y de ascenso, haciendo mención a una entrevista mantenida con el ministro de Educación y Cultura, como también al desplazamiento indebido de un director de escuela comercial.

Señala la entidad que "de acuerdo con la ley 5254, en el mes de enero el Consejo General de Educación debe llamar a concurso de ingreso en la docencia, estimándose se haga en tiempo reglamentario, teniéndose en cuenta las vacantes que se producirán con motivo de las recientes jubilaciones que, al hacerse efectivas en su oportunidad, alcanzarán a un elevado número en las distintas ramas y especialidades". "De no tomarse las providencias pertinentes, puesto que en la convocatoria se deben dar a conocer los jurados designados y sus respectivos asientos, como así las entidades gremiales nombrar sus representantes, el dilatario producirá consecuencias lamentables en el equipamiento del personal titular, máxime si se tiene en cuenta que el mismo sufre la postergación derivada de años anteriores".

Relativo al concurso de ascenso, se expresa que "de acuerdo con el espíritu del art. 4º del decreto 09462-61, la convocatoria debe ser efectuada por el Consejo General de Educación en la primera quincena de setiembre, y dado que hasta el presente no se ha hecho, la entidad se ha dirigido a las autoridades competentes solicitándole se cumplimente la reglamentación vigente, a objeto de no lesionar derechos de quienes están en condiciones de ascender por el sistema de concursos".

Entrevista con el ministro de Educación

Se refiere también el comunicado a la entrevista mantenida con el ministro de Educación, manifestando la entidad que "los directivos le expresaron su extrañeza por no haber sido recibidos por el gobernador de la provincia, teniéndose en cuenta que algunas de las cuestiones a tratar, especialmente régimen de licencias para el personal escolar, estaban a resolución del P.E. En dicha oportunidad, se conversó con el ministro, sobre el nuevo convenio con el Consejo Nacional de Educación, que controla la superposición de escuelas estatales, pero que ninguna referencia hace con respecto a las escuelas privadas, que ayuda a sostener el Estado. Se trató también el desmedido incremento de fondos destinados a subvencionar las escuelas privadas, descuidándose las estatales".

Por último, el comunicado hace referencia al desplazamiento indebido de un profesor de la escuela No. 46 de San Javier, quien ejercía interinamente la dirección de dicho establecimiento educativo, siendo suplantado por un nuevo nombramiento en carácter de interino, habiéndose interesado la entidad sobre el particular, haciéndose el reclamo correspondiente, a objeto de que se proceda con justicia y se cumplimente en todos sus aspectos las disposiciones reglamentarias actualmente vigentes en la provincia.

Asamblea extraordinaria

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio ha convocado a asamblea extraordinaria para el 8 de diciembre a las 18, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 850, en la que se tratarán las ponencias presentadas para el XXVI Congreso ordinario de la Federación Provincial del Magisterio; las bases para una plataforma electoral de la Federación; elección de los precandidatos para un vocal titular y un suplente del Consejo General de Educación y un delegado titular y dos suplentes del tribunal disciplinario del magisterio, que se sostendrán en el congreso general extraordinario de la federación; además la designación de delegados para los congresos ordinario y extraordinario de la federación, la sede de la junta ejecutiva y por último, se fijará la cuota societaria para 1968.

Ha comenzado el corte de árboles en avenida Alem

A cargo de un concesionario, han comenzado en el sector de avenida Alem, comprendido entre Necochea y Alberdi, acera norte, las tareas de extracción total de los árboles (tipas) de la avenida Leandro Alem.

Como se informara oportunamente, la municipalidad convino con un particular la realización de esas tareas en diversos sectores de la ciudad, acordándosele el 70 por ciento del valor de la madera que se obtenga.

Según ha trascendido, este trabajo se ha emprendido sin la previa autorización que debe acordar el Ministerio de Agricultura y Ganadería, conforme con las normas dadas a conocer últimamente por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto en lo relativo a la extracción de árboles en pueblos y ciudades de la provincia.

En vacaciones darán asistencia dental a alumnos de escuelas

El ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio de la Dirección General de Odontología, informó que durante el período de vacaciones se continuará prestando asistencia dental a los alumnos de las escuelas fiscales, en la forma en que se detalla: servicio de salud oral No. 1, Rioja 2840, servicio No. 2, Escuela L. M. Drago; servicio No. 3, Escuela Belgrano, Amenábar 2727; servicio No. 4 Nicolás Avellaneda, Santiago de Chile 2910.

En estos consultorios los horarios de atención son: de 8.30 a 11.30 y de 13.30 a 17. Se informó además que también recibirán tratamiento odontológico los adolescentes que lo requieran aun cuando ya hubieran egresado del sexto grado.

Finalmente se recuerda a los padres y tutores que en oportunidad de la próxima inscripción escolar, se deberá cumplimentar la ley relativa a la exigencia del certificado buco-dental, para lo cual recibirán la debida información y asesoramiento por parte de los directores de las escuelas.

Un funcionario del CONET ha de hacer gestiones en ésta

Para el próximo lunes se anuncia la llegada a nuestra ciudad del profesor Orlando A. Musano, quien, en representación del titular del Consejo Nacional de Educación Técnica, general Ovidio J. Solari, entrevistará en la oportunidad al ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Leoncio Gianello y, posteriormente, al gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

Entre otros temas el visitante habrá de considerar con los funcionarios santafesinos las previsiones de la provincia con relación al Plan de Desarrollo Industrial y a la participación que le cabría en el mismo al Consejo Nacional de Educación Técnica.

Asimismo el profesor Musano tiene previsto un encuentro con directores de las escuelas técnicas de su jurisdicción y zona de influencia, el que se llevará a cabo en el local de calle Necochea 4235, donde funcionan las oficinas de Supervisión del organismo nacional.

De acuerdo con lo informado, en la reunión se darán instrucciones para el proceso funcional de los establecimientos durante el próximo año lectivo, debiendo los directores presentar por escrito las necesidades y problemas más urgentes que estimen deben ser motivo de consideración.

Ruidos molestos y camiones en el centro de la ciudad

Periódicamente se repiten hechos que provocan no pocas molestias en la vida ciudadana. Tal el caso ocasionado por los ruidos molestos, especialmente nocturnos, que se ha advertido en los últimos días en las calles céntricas de la ciudad, producidos por el sonar sostenido de bocinas de automóviles que, al parecer han tomado nuevamente las calles céntricas por pistas de carreras.

Asimismo, se ha hecho cosa común el paso de camiones por los bulevares, zona ésta vedada para el tránsito pesado.

Sería de interés para los vecinos, que, combinando el servicio de patrullaje policial y municipal, se pudiera dar término a estos abusos.

Los premiados en un concurso plástico de colegios secundarios

Ha sido dada a conocer la nómina de premiados en el 2do. concurso de dibujo y pintura para alumnos de colegios y escuelas secundarias de nuestra ciudad, organizado por la subcomisión de cultura de San Cristóbal Seguros Mutuos, de acuerdo con el fallo del jurado que integraron las profesoras A. Frieiro, Ana María París y Celia Raimondi, y los Sres. Francisco Puccinelli y Enrique Montes, con la presidencia del Tec. Rosario Laguzzi, en su carácter de presidente de la citada subcomisión.

LOS PREMIADOS

En dibujo: primer año (primer grupo), primero y segundo premio (medallas), Graciela Cabrera (Esc. Normal San Martín y Mabel Boffard (Liceo Nacional de Señoritas), y con menciones: Mónica Gesal (Col. San José Adoratrices), Marta Ottaviani (Col. Antonia Verna), Orlando Vivas (Escuela Manuel Pizarro), Orlando Oldani (Esc. Ind. Superior), Ricardo Palma (Col. Lasalle - Jobson), Lucía Cattanio (Esc. Rep. de Nicaragua), Susana Bertool (Inst. San José Adoratrices), Gerardo Repolo (Esc. Ind. Superior), Daniel Demasi (Esc. Ind. Superior) y Norma Filiberti (Col. Antonia Verna).

En pintura: Primer año (primer grupo), primero y segundo premio (medallas), Mirta Bycink (Esc. Normal Gral. San Martín) y Susana Calles, de la misma escuela; con menciones: Carlos Castiño (Esc. N. Avellaneda), Mónica Eberhardt (Sgdo. Corazón de Jesús), Odette Gourtslen (Colegio San José de Guadalupe), Lidia del C. Fasciis (Esc. Normal Gral. San Martín), María de los Milagros Osana (Col. San José de Guadalupe), María del Carmen Fugassa (Col. Ma. Verna), Silvia Gutiérrez (Esc. Normal General San Martín), Laura Vanrell (Col. Ntra. Sra. del Calvario), Elsa Lilian Dovale (Colegio Adoratrices) y María Adela Salvadores (Col. Ntra. Sra. del Calvario).

2º AÑO, 2º GRUPO

En dibujo: Primero y segundo premio (medallas), María T. Gervasio (Col. Verna) y Daniel O. Carrizo (Esc. Ind. Superior); menciones a: Susana Citro (Col. Verna), Eduardo Hillion (Esc. Ind. Sup.), Mario Puentes (Esc. Ind. Sup.), Fco. Gil Santucho (Esc. Ind. Sup.), Marta Suárez (Col. Verna), Elizabeth Nicolau (Col. Ntra. Sra. Sgdo. Corazón de Jesús), Raquel Pallero (ídem), A. Morales Bustamante (Col. Inm. Concepción), Patricia Carbone Rosas (Col. San José Adoratrices) y Rubén Frazzatti (Esc. Ind. Superior).

En pintura: Primero y segundo premio (medallas), Mónica Pavón (Esc. del Calvario) y Graciela Giménez (Esc. Téc. Prof. Nº 26); menciones a: María del Carmen Moreno (Esc. Normal San Martín), Rodolfo Spagnoli (Esc. República de Nicaragua), Ana María Camboni (Esc. San José de Guadalupe), Silvia Doldán (Esc. San José de Guadalupe), Adriana Sebille (Esc. Normal Gral. San Martín), Mirta B. Gauna (Liceo Nac. de Señoritas), Susana Gaitán (Esc. Téc. Prof. Nº 26), Lidia Ortegosa (Esc. Normal San Martín), María Teresa Everich (Esc. San José Guadalupe) y Georgina Tonarelli (Esc. Sgdo. Corazón de Jesús).

AÑO 3º, GRUPO 3º

En dibujo: Primero y segundo premio (medallas), D. A. Catrol (Esc. Ind. Sup.) y Mónica Georgetti (Col. Adoratrices); menciones a: Daniel Campagnolo (Esc. Ind. Sup.), Noemí Mangini (Col. del Calvario), Enzo Zamboni (Escuela Ind. Sup.), Jorge Basilico (ídem), Marcelo Lagrost (ídem), Raúl Balestrini y Carlos Barletta (ídem), Marta Demartini (Col. Adoratrices), María D. Giavedoni (ídem) y Víctor Vargas (Colegio Inmaculada).

En pintura: Primero y segundo premio (medallas), Luis Vidal (Esc. Ind. Sup.) y Raúl Mirad (Liceo Militar); menciones: Adela Lombardi (Esc. Nac. de Comercio), Luis Osella (Liceo Militar), Claudio Sabetti, Carlos Caldini (ídem), Omar Laurenti (Esc. Nac. Ed. Téc. Nº 2), N. Mercatti (Col. Verna), Mabel Atachini (ídem), Noemí Racagni (Col. del Calvario), Zulema Dibuzzi (Col. del Calvario) y José Barquín (Colegio Nac. Simón de Iriondo).

4º AÑO EN ADELANTE

En dibujo: Primero y segundo premio (medallas), Miguel Manfredi (Col. Jobson) y Hugo Blotero (Esc. Ind. Sup.); menciones a: José Adell (Esc. Normal General San Martín), Salvador Grandes (Esc. Ind. Sup.), Carlos Corbe (ídem), Rubén Civarolo (Col. Nac. Simón de Iriondo), Jorge Bulle (Col. Jobson) y María del Carmen [illegible]

En pintura: Primero y segundo premio (medallas), [illegible]

ESCUELAS PREMIADAS

De acuerdo con el puntaje obtenido [illegible]

Los premios serán entregados el 30 del corriente, a las 18.30, en la galería Garay.

MUNICIPALES

Debe capacitarse el personal en la escritura al tacto a máquina

El personal municipal deberá capacitarse en dactilografía al tacto a los efectos de obtener la mayor eficiencia posible en el plazo más breve. Así lo dispone un decreto del D. E. que determina otorgar al personal que alcance la capacitación en el término de 60 días, una beca de 3.000 pesos, y una de 1.500 pesos cuando la logren en el término de 90 días. A los agentes que no alcanzaran igual capacitación dentro de este término les acordará 30 días más, al cabo de los cuales deberá rendir nuevamente la prueba. En caso de no aprobarla serán sometidos a una examen cuyo resultado será apreciado por el D. E. para considerar si el agente puede continuar desempeñándose en las mismas tareas que realiza o si por el contrario deberá declarárselo en disponibilidad a los efectos de asignársele nuevas funciones.

Será redactado un reglamento de exámenes y en los considerandos se manifiesta que los informes de las secretarías del D. E. expresan que es escaso el número de los agentes que escriben a máquina al tacto y que la rapidez en toda clase de diligenciamiento de trámites depende en mucho de la idoneidad de los dactilógrafos.

Normas sobre la compra de lotes en cementerios

Fue aprobado por el D. E. un proyecto de loteo de los cementerios municipales de Santa Fe y Rincón. Las fracciones de terrenos resultantes de esos loteos, destinadas a la construcción de panteones, sepulcros y bóvedas, abonarán los precios ya fijados por ordenanza 5665.

En lo sucesivo los interesados deberán realizar el pedido por nota presentada en mesa general de entradas. Al acordarse la concesión el adjudicatario tendrá un plazo de 6 meses para iniciar la construcción. Vencido este término sin cumplimentar el requisito, el lote quedará nuevamente a disponibilidad de la municipalidad, reconociéndose el 50 o|o de lo abonado en el momento de la compra. Asimismo tendrá un período de un año para terminar la edificación, comenzando a regir el plazo desde la fecha de otorgamiento del permiso de edificación. En caso de no darse cumplimiento a este plazo, el adjudicatario se hará pasible de una multa del 10 o|o por cada mes de demora, con relación al precio total. Además, en ningún caso se admitirán permutas de lotes adjudicados por otros.

La municipalidad ha dispuesto uniformar al personal femenino

Por reciente decreto del Departamento Ejecutivo Municipal se ha dispuesto que todo el personal femenino que reviste en dependencias municipales deberá uniformarse, dentro de un plazo de 30 días, con guardapolvos de color rosado, corte derecho, mangas cortas o largas que, según se señala, podrán ser optativas de acuerdo con la temporada.

Al respecto se señala que el propósito de este decreto es el de lograr la diferenciación del personal femenino al servicio de la municipalidad, del que lo hace en otras oficinas de la provincia que también funcionan en el Palacio Municipal. También se acuerda en el decreto de referencia, un plazo de un año para que el personal que posea guardapolvos de otros colores se adecue a las exigencias de la nueva disposición; en tal caso deberán comunicar por nota que se acogen a este beneficio, dirigiéndola a la Dirección de Relaciones Laborales antes del 31 de diciembre del corriente año. Transcurrido ese plazo todo el personal —sin excepción— afectado por la disposición, deberá utilizar exclusivamente el guardapolvo rosado, cuyo color, conforme se señala en el decreto No. 12.598, fue adoptado en razón del informe que remitiera oportunamente la Dirección de Relaciones Laborales en el sentido de que era el más apropiado.

Recuerdan normas para estacionar en las avenidas

La Dirección de Policía Municipal informó que habiéndose comprobado que en avenida General Paz los vehículos se estacionan en ambos lados de la calzada, se recuerda que de acuerdo al art. 201 de la ordenanza 4503, el estacionamiento en calles de doble mano y avenidas se debe efectuar sobre la mano derecha de los números pares.

También se recuerda que el transporte pesado que ingrese a la ciudad o egrese de la misma por ruta No. 11 o límite norte con destino al puerto y puente colgante deben cumplir el siguiente itinerario: Boca del Tigre, B. Zavalla, Buenos Aires, Avda. de Circunvalación, B. Pellegrini, López y Planes, Fray C. Rodríguez, Blas Parera E. Zeballos, Simón de Iriondo, F. Zuviría, Mariano Comas, Chacabuco, San Luis, Belgrano, A. Alem, puerto local y viceversa.

Igualmente se recuerda que por decreto 12.573 se suspendió transitoriamente la disposición contenida en el apartado a) del decreto 12.468 a excepción de los transportes que con destino al Elevador de Granos ingresen por Boca del Tigre o límites norte y ruta 168, respetando los itinerarios prefijados.

Fue modificado un artículo de la Ord. Tributaria actual

Por ordenanza 5.706 se modificó el artículo 93 de la ordenanza tributaria anual. El mismo quedó redactado de la siguiente forma: "Los certificados de libre deuda que extiendan las oficinas municipales y todos aquellos que no tengan un aforo especial, pagarán un sellado de 350 pesos. En los casos de unificaciones catastrales y a los efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 105 del Código Fiscal Municipal, los certificados de libre deuda pagarán el sellado de la siguiente forma: uno de ellos 350 pesos y los restantes la reposición mínima establecida en el artículo 82 de la presente ordenanza tributaria anual".

En los considerandos se manifiesta que si bien el sellado mencionado resulta adecuado en los casos de libre deuda corriente, en los casos de unificaciones catastrales que determina el artículo 105 del Código Fiscal Municipal, acentúa en forma desmesurada la incidencia, sobre todo en los casos de existencia de numerosos lotes, en los que el sellado sobrepasa el monto que se abona por la tasa de Inmuebles, lo que resulta un contrasentido.

Nuevo material recibió un centro documentario

Recibió nuevo material bibliográfico el Centro de Documentación Hospitalaria y Biblioteca Central del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Se informó que el director del Centro de Informaciones de las Naciones Unidas en nuestro país, Sr. Antonio Ramos Oliveira, visitó el Centro de Documentación Hospitalaria y Biblioteca Central, expresándose en forma elogiosa por la organización y funcionamiento del organismo.

Culminaron esta mañana jornadas sobre la industria metalúrgica

Después de tres días de deliberaciones fueron clausuradas hoy las primeras jornadas de defensa de la industria metalúrgica nacional que, organizadas por la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, se desarrollaron en esta ciudad con la participación de representantes y dirigentes sindicales de esta zona y de la capital federal.

Durante la reunión de clausura, se aprobaron las ponencias que en sus respectivos ámbitos elaboraron las cuatro comisiones de trabajo designadas en ocasión de la sesión inicial de las jornadas y se aprobó una declaración final.

La reunión comenzó alrededor de las ocho y treinta, abriendo las deliberaciones el presidente, Sr. Ricardo Centurión, quien después de agradecer a los congresales la labor cumplida, cedió la palabra a cada uno de los relatores.

Las declaraciones

A continuación, brindamos un resumen de las principales declaraciones aprobadas, que se refieren a la política de inversiones siderúrgicas que debe seguir el país; a la necesidad de poner en funcionamiento un departamento técnico económico y de investigación dentro de la Unión Obrera Metalúrgica; a la forma de superar el estancamiento y la crisis que sufre la industria nacional como consecuencia de la política económica y financiera imperante en el país; a lo imperioso que es el combinar el ahorro, la inteligencia y el esfuerzo argentinos para desarrollar una poderosa, dinámica y armónica política nacional; al papel protagónico que debe asumir la Argentina en la integración de latinoamérica; a la necesidad de salarios justos y vivienda mínima para los trabajadores, como así también asegurarles una adecuada educación técnica.

Otra de las resoluciones que se adoptaron, hace un llamamiento a todos los sectores del país para "hacer oír el reclamo imperioso del cambio de estructuras que requieren los trabajadores en el mismo.

Asimismo, se insiste en que es piedra angular de cualquier proceso de desarrollo la participación organizada de los trabajadores en el mismo.

Una serie de declaraciones tratan las diversas soluciones que se pueden arbitrar para que se produzca el proceso de desarrollo. En tal sentido, se recalca que los programas de crecimiento, deben tener como vía inexcusable el dar la prioridad al impulso de las industrias básicas.

Por último, cabe mencionar que en materia económica se insiste en que la política oficial debe tender a solucionar los problemas de la pequeña y mediana industria y en que ningún desarrollo económico será eficiente y sólido si no cuenta con programas de desarrollo sociales y culturales.

Se clausurará esta noche un seminario empresario regional

Esta noche en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada Concepción serán clausuradas las jornadas del IV Seminario Empresario que, organizado por la Universidad de San Nicolás, dieron comienzo el martes con la disertación de la Dra. Elida Nocetí sobre "Enfoque socio psicológico de la empresa moderna". En otras disertaciones posteriores el Dr. Edgardo Atsbury se refirió a "Consideraciones sobre el régimen previsional argentino. Impacto económico"; el padre Carlos E. Gardella a "La empresa en la comunidad"; el Dr. Rocelio Pfirter a "Régimen laboral argentino". Tuvieron lugar asimismo debates en equipos de grupos de trabajo a nivel zonal y nacional y sobre política económica argentina 1967-1968. Posteriormente, luego de la disertación del padre Gardella, se realizó un debate libre con asistencia del presidente de la Universidad de San Nicolás, Dr. Jorge J. Bazterrica; el rector, Dr. Jorge E. Carrasco; el decano, Dr. Edgardo U. Marcalian, y el director de estudios, Dr. Roberto Roque del Vecchio, directores de International Development Company y Financial and Technical Consultants de Los Angeles.

Entre otros conceptos el padre Gardella expresó que la empresa, como lo señala Paulo VI, debe convertirse en una comunidad de personas, lo que significa que empresa no es sólo hacer dinero sino que debe servir al desarrollo y dignidad del ser humano. También consideró que debe vivirse en una auténtica democracia y que el desarrollo debe servir al progreso y dignidad del ser humano.

Esta noche el Sr. César Cao Saravia, titular de la empresa EMEPA de Buenos Aires, se referirá al tema "Responsabilidad social de la empresa" y el Dr. Norberto Del Vecchio tratará luego "Teoría social de la empresa".

Con posterioridad a estas disertaciones se considerarán las conclusiones del seminario cuyas resoluciones a nivel zonal, nacional e internacional serán elevadas al presidente de la Nación y al gobernador de la provincia.

Alumnos de la Esc. Escalante regresan desde Córdoba

Comunicaron las autoridades de la Esc. W. Escalante que mañana a las 20 regresan los alumnos del instituto que viajaron a las sierras de Córdoba.

Según se informó los niños se encuentran en perfecto estado de salud.

Consejo General de Educación

La dirección de Personal del Consejo General de Educación informó que el 5 de diciembre a las 9 se realizará en esa dependencia el ofrecimiento de cargos de regentes y subregentes de escuelas normales de la provincia.

EL CONDUCTOR DE UNA MOTONETA SE LESIONO

Poco antes de la medianoche, personal policial que se encontraba en el patrullero No. 8 de recorrida por la zona de Guadalupe, advirtió en la Avda. Almirante Brown a la altura de Pedro de Vega, la presencia de una persona caída en el pavimento y a su lado una motoneta.

El herido fue llevado al hospital Provincial, comprobándose que se trataba de José Carlos Spessen, de 22 años, domiciliado en Avda. Luján 2200 de Santo Tomé, quien tuvo un accidente al rompérsele la horquilla del rodado.

Spessen sufrió lesiones en la cabeza y otras partes del cuerpo de diagnóstico reservado.

Inspección de la policía en clubes sociales de ésta

Si bien no hubo información oficial, se pudo saber esta mañana, que, en cumplimiento de instrucciones dispuestas por el jefe de policía de La Capital, Tte. Cnel. (RE) Julián Lemme, fueron inspeccionados anoche la mayoría de los clubes sociales de nuestro medio.

Distintas comisiones especiales, integradas por personal superior de la repartición, se hicieron presentes en los locales de esas entidades expresando a sus autoridades la necesidad de impedir el juego de azar, ya que en caso contrario se procedería de inmediato, de acuerdo con las disposiciones de la ley provincial que rige sobre el particular.

Persona buscada

Desde el 21 de este mes ha desaparecido de su hogar el menor Armando Ricardo Romano, de 15 años de edad, domiciliado en Avellaneda 6742. Vestía el menor pantalón vaquero azul, camisa blanca, campera tejida con rayas rojas y blancas en la cintura y mosacines negros, sin medias. Su madre, Rosa de Romano efectuó la denuncia en la comisaría 9a. y en la Jefatura de Policía, sin que se haya aún localizado al joven, que es alumno de 3er. año de la Escuela Industrial Superior. Cualquier dato al respecto, puede ser comunicado en el domicilio indicado.

Sustraían alhajas y luego las vendían

LA PLATA, 25 (Télam). — La policía logró poner a buen recaudo a una pareja de malvivientes que realizaba ilegales maniobras. Se trata de Luis Gigliano, italiano, de 30 años de edad, soltero, domiciliado en las calles Moreno y Neuquén, de Mar del Plata y de su concubina, Rosa María Carmen Feijó, argentina, soltera, de 21 años de edad, involucrada en el delito de encubrimiento.

La averiguación correspondiente surgió en razón de que en la brigada de investigaciones de Mar del Plata, se tuvo conocimiento que esta pareja se dedicaba a la venta de considerable cantidad de alhajas, circunstancia harto sospechosa por cuanto las condiciones económicas del binomio no coincidían con la clase de negocios que realizaban, en los cuales es necesario poseer una posición financiera sólida. Por lo tanto, una comisión de dicha dependencia, procedió a su detención, interrogándolos al respecto. Gigliano confesó que las alhajas provenían de un asalto llevado a cabo el 29 de noviembre del año 1965 contra la sucursal del Trust Joyero Relojero, en la localidad de Venado Tuerto, el que fue perpetrado por Luis Alberto Quagliarella, Néstor Galván y un tal Cabrera, manifestando el imputado que las alhajas se las había suministrado Galván para guardarlas, las que estaban compuestas por gran cantidad de anillos para hombres y damas, relojes pulseras, despertadores, cadenas de diferentes tipos, medallas de diversos tamaños y clases, pulseras, todo lo cual lo vendió en diferentes joyerías de Mar del Plata, usando en su provecho el dinero de esas ventas. La policía consiguió secuestrar gran parte de lo robado en el domicilio de Gigliano y en diferentes negocios; por otra parte, el detenido agregó que en una oportunidad entregó a un señor llamado Antonio Mosquera la cantidad de 8 relojes por lo que percibió la suma de 3.000 pesos, sabiendo el adquirente la procedencia de la mercadería.

Lo robado, en alhajas, se justipreció en 2.600.000 pesos, habiéndose logrado la incautación de efectos estimados en 1.000.000 de pesos.

Tras chocar, un vehículo embistió una columna, ayer

Raúl Wuasso, de 59 años, domiciliado en 12 de Infantería 483, conducía ayer su automóvil chapa LAA 889 por bulevar Gálvez, en dirección al oeste, cuando al llegar a Alvear, por causas que se tratan de establecer, entró en colisión con el auto chapa LAA 4501 a cargo de Leiva Gosselik, de 46 años, que vive en avenida Freyre y Rioja, a quien acompañaban Alba Gembrosa de Villarreal, de 27 años, y los niños Claudia Corutti, de 5 y Carlos Gamboa, de 7.

A consecuencia de la colisión, el segundo de los rodados —un Renault 4-L— se desplazó estrellándose contra una columna de alumbrado. A poco se pudo establecer que excepto el conductor, los demás ocupantes del coche, habían sufrido lesiones en distintas partes del cuerpo, que, al parecer, no revisten mayor gravedad.

Choque en bulevar Gálvez y San Luis: hubo 3 lesionados

Alrededor de las 23 de anoche, por bulevar Gálvez en sentido oeste circulaba a excesiva velocidad el automóvil Torino sin chapa a cargo de Carlos Arturo Kaufmann, de 18 años, estudiante, domiciliado en avenida General Paz 6422, cuando al desembocar en la intersección con San Luis embistió violentamente al automóvil chapa patente LAC 2317, que por esta arteria hacia el sur conducía Lilly Tosca, de 33 años, domiciliada en San Luis 2880, a quien acompañaban los menores Luis Guillermo y José María Cuadros, de 7 y 8 años, con domicilio en Urquiza 1159.

Debido al impacto, los niños resultaron con lesiones en la cabeza y golpes en el cuerpo, que determinaron su internación en el sanatorio Garay con diagnóstico reservado, en tanto que la Sra. Tosca sufrió contusiones leves, de las que se asiste en su domicilio.

A DOS PELIGROSOS ASALTANTES SE HA LOGRADO DETENER

LA PLATA, 25 (Télam). — Una investigación llevada a cabo por personal de la división delitos contra la propiedad (Robos y Hurtos), ha permitido apresar a dos temibles maleantes y esclarecer de esa manera una serie de hechos.

La pesquisa se concretó con la detención de los asaltantes Antonio Chernopoloff (a) "Ruso", argentino, de 34 años, soltero, y Juan Carlos Ibañez (a) "Zapatito", argentino, de 29 años, casado.

En poder del primero de los nombrados se secuestró un automóvil Rambler 1967, patente de la capital federal, que robaron el 1o. del mes en curso.

Asimismo, la policía se incautó de un portafolios que contenía cuatro armas: una pistola calibre 45 y tres revólveres.

Cabe señalar que Chernopoloff, conocido también como "Daniel" registra en esta policía prontuario, con cinco entradas desde 1961 por asociación ilícita, robos y hurtos reiterados, habiendo sido condenado en 1963 a un año y ocho meses de prisión. Asimismo en 1952 registra una condena de diez años de prisión en la Capital Federal por "violación en grupo de patoteros" y otra condena menor. A un hermano suyo le dio muerte la policía en un enfrentamiento a balazos por tratarse de un activo y peligroso asaltante. En cuanto a Ibáñez, registra prontuario con tres condenas, una de ellas de cinco años de prisión, habiendo obtenido la libertad condicional.

Este año registra dos procesos por robos reiterados, abuso de armas y hurtos habiendo sido sobreseído en ambos.

Accidente en un paso a nivel de Coronda: 2 heridos

Minutos después de las 13, en un paso a nivel ubicado en calle San Martín de la ciudad de Coronda, se produjo un grave accidente que en principio hizo temer por la integridad física de los ocupantes de un camión, pero que felizmente sólo resultaron levemente lesionados.

En efecto, un camión conducido por Carlos [illegible], de 47 años, domiciliado en Güemes 1422 de Coronda, a quien acompañaba José Raúl Garita, de 23 años, domiciliado también en dicha ciudad, en momentos de trasponer el paso a nivel sin barreras existente en ese lugar, fue embestido a la altura de [illegible] por un tren del ferrocarril [illegible]. [illegible] despidió violentamente al camión destrozándolo prácticamente, pero sus ocupantes sólo sufrieron lesiones leves y luego de practicárseles las curas del caso en un nosocomio de la zona, se retiraron a sus respectivos domicilios.

Procedimientos por infracción a la ley No. 4444

Personal de Leyes Especiales, con las órdenes correspondientes, allanó la finca que Gregorio Pascual Visentín, de 24 años, ocupa en 25 de Mayo 3690, secuestrando listas con anotaciones de quinielas y dinero en efectivo. Por su parte, la policía del barrio Centenario efectuó un procedimiento en Zavalla [illegible], donde se domicilia Pedro Gauna, de 71 años, encontrándose [illegible] del mismo carácter.

Asimismo, la policía de la sección [illegible], en el interior del mercado de Abasto a Antonio Francisco Muñoz, de 57 años, domiciliado en San Juan 2457. Conducido a la comisaría y requisado, se halló en su poder listas con jugadas de quinielas y dinero en efectivo, al parecer producto de jugadas. Todos los nombrados fueron puestos a disposición de la justicia competente, por infracción a la ley 4444 que reprime juegos y apuestas.

Dio muerte a su compañera y luego se quitó la vida

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (Télam). — En las últimas horas de anoche, personal de la comisaría novena tuvo conocimiento que del rancho levantado en calle [illegible] que ocupaban Pedro Castilla y su compañera [illegible] Fernández Vda. de Amaya, de 50 y 52 años, respectivamente, emanaban olores nauseabundos que hacían presumir que en el interior del mismo había ocurrido una tragedia.

Con la efectiva intervención del juez de instrucción de turno que se trasladó al lugar indicado, se procedió a violentar la puerta de acceso al mismo, que se hallaba asegurada por dentro.

Una vez en el interior, hallaron un macabro cuadro. [illegible] presentaba a simple vista diversas heridas cortantes y una herida de bala en la cabeza, posiblemente la que le produjo la muerte.

Castilla [illegible] colgado, de una soga sujeta a un tirante del techo, presumiéndose que luego de ultimar a su mujer se habría ahorcado.

En el teatro del hecho se hallaban un revólver y un cuchillo utilizados para la agresión. Según versiones, la pareja desde hace tiempo [illegible] y desde hacía cuatro días la vecindad notaba la soledad de la vivienda.



EL LITORAL
Sábado 25 de noviembre de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942553

PRIORIDAD DE OBRAS EN ZONAS INUNDABLES

El diferendo o la falta de acuerdo entre organismos provinciales y nacionales sobre la forma, modo y oportunidad en que deben ejecutarse las obras de defensa del camino de la Costa pone de relieve una vez más que el drama de las inundaciones que con asombrosa frecuencia se repite en distintas zonas del país, sólo conmueve y preocupa cuando desbordan ríos y arroyos, el agua cubre los campos y pueblos, destruye las carreteras, arrasa cosechas y viviendas y la gente huye en busca de refugio. Lo que siempre se proclama enfáticamente primera prioridad, cuando se está en plena tarea de ayuda a los damnificados, de voladura de puentes y pavimentos, de perforaciones y de habilitación de improvisados desagües para desviar el curso del líquido elemento, se diluye al momento, apenas comienza la bajante y se inicia el retorno de los desesperados a su residencia precaria, al lugar habitual de trabajo, para recomenzar de nuevo el esfuerzo tantas veces frustrado por los embates de la naturaleza y la inercia de quienes tienen la responsabilidad de ejecutar las obras reiteradamente proyectadas y prometidas. Basta recorrer la historia de las inundaciones para advertir como se olvida desde las altas esferas la angustiosa movilización popular, el espontáneo concurso privado, archivando o postergando iniciativas y agregando al lento ritmo burocrático las prioridades insoslayables como un sarcasmo a quienes tanto han padecido y seguirán padeciendo por la casi total ausencia de elementales obras de defensa.

Sorprende que soluciones técnicamente perfectas, para las que hubo acuerdo apenas bajaron las aguas, quedaran diferidas en la etapa más propicia, cuando el río en su cauce natural puede ser domado o corregido para que no desborde. De los aliviadores en la ruta 168, cuya construcción y pavimentación demandó extraordinarias inversiones, de la regulación del Leyes que presiona sobre un puente monumental y costoso, ya está todo dicho y definitivamente concluido en cuanto a la necesidad impostergable y el método para ejecutar las obras. A esta altura Vialidad Nacional no se puede reservar para sí la construcción de los puentes aliviadores sólo en una extensión de 600 metros, sino que debe abarcar los 1.200 previstos en el proyecto originario, asegurándose, por supuesto, la coparticipación provincial en la financiación de los costos que no le podría ser negada porque a los factores ya conocidos se agrega el de la presencia del túnel subfluvial, de influencia decisiva en los desplazamientos de las grandes masas de agua. Tampoco puede diferir el ente nacional el llamado a licitación para adjudicar estos trabajos al mes de marzo, pues ésta es una carrera contra reloj y hay que evitar a costa de cualquier sacrificio que una nueva crecida destruya la ruta recién reparada y vuelva a sembrar la desolación en los departamentos de la Costa.

Ni siquiera se podría alegar falta de recursos para la ejecución de estos trabajos, porque los hay y han sido previstos, y si en última instancia no alcanzaran, las partidas de refuerzo llegarían a tiempo, porque tanto el gobierno nacional como el provincial han reiterado que la última inundación con sus tremendas secuelas no se repetirá y el mejor negocio es sacar recursos de cualquier parte antes que correr el riesgo de comenzar de nuevo y reparar daños por cientos y miles de millones de pesos en medio del desesperado clamor de la población. No hay zona inundable del país que haya pagado más alto tributo al desborde de ríos y arroyos que la nuestra y por eso ya no hay medios ni posibilidades de dar u ofrecer tregua a quienes no pueden ni deben eludir las obligaciones contraídas. Cuando después de la última catástrofe la gente retornaba y se restablecía la comunicación terrestre con los esfuerzos de los organismos viales y la intensa colaboración del mismo Ejército, quedó sellado el compromiso para iniciar al día siguiente la gran tarea de construir las defensas, del dragado y encauce de las corrientes, del saneamiento definitivo de extensas áreas.

Cumplir con este acuerdo prácticamente homologado en los primeros contactos de la Comisión de Defensa de la Costa con mandatarios y funcionarios, hasta habría justificado la paralización de otras obras para volcar todos los recursos disponibles en esa gran empresa de poner un dique definitivo a las inundaciones. Lo que seguirá siendo una prioridad primordial para la provincia, debe ser encarado con decisión, sin contramarchas ni controversias sobre la mayor o menor coparticipación. Si hay una repartición con experiencia, reconocida capacidad técnica y recursos para construir los aliviadores como Vialidad Nacional, tiene que dar el paso y licitar este tipo de obras en toda su extensión y no esperar a marzo para recién abrir el concurso. Y en eso deben empeñarse el organismo vial y los gobiernos de la provincia y de la Nación, porque toda dilación será algo así como el anticipo de un drama que no tardará en reeditarse porque la naturaleza es inexorable.

El miércoles será huésped de S. Fe el embajador de Brasil

El embajador extraordinario y plenipotenciario de Brasil, Dr. Manoel Pio Correa, visitará esta capital el miércoles próximo acompañado por su esposa Theresa Graca Aranha Pio Correa. Asimismo viajarán el segundo secretario de la embajada, Rubens Ricúpero, el cónsul en Rosario, Paolo Versiani Cunha y la esposa de éste, María de Lourdes Versiani Cunha.

El diplomático, que viajará por vía aérea, llegará a las 9.50 al aeródromo de Sauce Viejo, donde le darán la bienvenida representantes del gobierno y de la Municipalidad. Instantes después el Dr. Pio Correa y su comitiva se trasladarán a la Casa de Gobierno, donde los recibirá a las 10.10 el gobernador de la provincia, Clmte. Eladio Modesto Vázquez. Concluida la entrevista el Dr. Pio Correa se dirigirá a la Municipalidad, donde saludará al intendente, José Ureta Cortés, luego hará lo propio con el arzobispo de Santa Fe, cardenal Nicolás Fasolino, y, finalmente con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos. Luego a las 11.25 tributará homenaje al general San Martín, colocando una ofrenda floral ante el monumento erigido en la plaza que lleva el nombre del prócer. Minutos después en la avenida costanera, rendirá igual homenaje al brigadier Estanislao López.

Seguidamente el diplomático y su comitiva concurrirán al Liceo Militar donde a las 11.50 los recibirá el jefe del instituto y de la guarnición militar local, Cnel. Oscar Luis Tiscornia. A las 13.30 será agasajado con un almuerzo por el gobernador. A las 18 el Dr. Pio Correa viajará a Rosario donde habrá diversos actos.

Fueron ampliadas dos partidas del presupuesto actual

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto dio a conocer las leyes Nros. 6.371 y 6.372 que promulgó el gobierno provincial. La primera modifica el presupuesto vigente en la sección primera, Banco Provincial de Santa Fe, ampliándose el crédito de la partida 27 en la cantidad de 120.755.000 pesos.

La segunda de las leyes amplía la partida de gastos de funcionamiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en la suma de 2.000.000 de pesos.

Licitan obras para un edificio escolar

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia licitó la construcción del edificio, con elementos prefabricados, para la escuela No. 95 de Alto Verde, Dpto. La Capital, por un monto de 9.230.000 pesos. La apertura de las propuestas, que deben comprender la construcción y sus accesorios, se realizará el 27 de diciembre a las 10,30.

Otra licitación

El 28 de diciembre se abrirán las propuestas para ejecutar las obras de instalaciones del balneario de Reconquista, Dpto. Gral. Obligado.

El presupuesto de obra fue estimado en la suma de 4 millones 409.260 pesos.

Jornadas regionales realizará CARCLO el 8 y 9 de diciembre

Se llevarán a cabo en Reconquista y han de ser considerados los problemas del norte

Los días 8 y 9 de diciembre próximos, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), realizará en Reconquista las "Jornadas sobre el Desarrollo del Norte y la Regionalidad", que es el primer congreso privado de este tipo que se organiza en nuestra provincia.

De ahí su trascendencia; pero también su oportunidad, ya que todo el norte de Santa Fe, además del problema endémico del subdesarrollo, sufre una coyuntura realmente crítica: a la crisis del tanino, se ha sumado la del algodón y el destino incierto de la industria azucarera.

Temario

Todos estos asuntos, están reflejados en el temario de la convocatoria, dividido en siete grandes rubros.

El primero de ellos, considera la producción a sus niveles agrícolas, ganaderos y sanitarios. El segundo, industria y comercio, contiene los siguientes subtemas: carne, cereales, fibras, apicultura, aceites y leche. El tercero, abarca la consideración de la política general en esta materia, y luego su discriminación en agricultura, ganadería y comercio e industria. El cuarto refiere por completo a los impuestos a niveles nacionales, provinciales y municipales. Además, se analizará en especial todo lo atinente a las desgravaciones, que reiteradamente fueron solicitadas por los productores, en vista de lo que consideran una excesiva presión fiscalista.

Los tres últimos rubros son Educación, Salud Pública e Infraestructuras; abarcando este último a caminos, agua potable y electrificación.

Como se ve, es propósito de los organizadores de estas jornadas el plantear los problemas regionales a todos los niveles y buscar soluciones integrales.

El programa y las entidades

Estas jornadas, están abiertas a la participación de todos los sectores representativos de la actividad económica, educativa y sanitaria del norte santafesino. Las delegaciones concurrentes deberán anunciar la nómina de sus miembros antes del 4 de diciembre y enviar las ponencias sobre distintos puntos del temario al presidente de la comisión organizadora, Dr. Adabel Donatelli, Presidente Roca 993, Reconquista. Las autoridades de las jornadas se constituirán el 8 de diciembre a las 16, previa proposición de cada delegación de uno de sus miembros. Las ponencias presentadas, serán giradas a comisiones de estudio, las que se estudiarán y pondrán a consideración del plenario el sábado 9 a partir de las 11, para concluir el mismo día a las 19.30.

Por último, CARCLO recomienda a las delegaciones que envíen con tiempo el nombre del delegado que hará uso del voto correspondiente.

Comisión organizadora

La comisión organizadora de las jornadas, está integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Dr. Adabel P. Donatelli; vocales: Sr. Herbert L. G. Bassitta; Sr. Manuel Hernández Galiano; Dr. Bernardo E. Alemán; Sr. Ricardo E. Stukenberg; Sr. Luis Chemes; Sr. Eleodoro B. Fiant; Sr. Atilio A. Ramseyer; Sr. Roberto V. Tión; Sr. Waldino Degiorgio y Sr. Pablo Ruggia.

Realizará reunión el Consejo de Desarrollo el lunes en Rosario

El lunes a las 19, se realizará en la jefatura de Policía de Rosario una reunión convocada por la Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo para informar sobre distintos aspectos relacionados con el desarrollo económico social de la provincia. El secretario general del consejo, contador Julio Martín, invitó a entidades representativas de la industria, comercio y empresas de la zona.

En el temario se considerará el sistema provincial de planeamiento y acción para el desarrollo, fines, estructura y funcionamiento y además objetivos y políticas de desarrollo.

Mañana inician los actos en la escuela Belgrano

Con asistencia de altas autoridades educacionales, se iniciarán mañana los actos preparados para la celebración del cincuentenario de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" de esta ciudad. Han prometido su asistencia el ministro de Educación, la titular del Consejo Nacional de Educación y los inspectores general, seccional y de las ramas especiales.

En primer término, a las 8, se oficiará una misa en la parroquia Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo) en memoria de los ex directores, ex docentes y ex alumnos fallecidos. A las 8.45 tendrá lugar la concentración en el patio de la escuela y se desarrollará el siguiente programa: Recepción de las autoridades, de los miembros de las comisiones directivas de las asociaciones cooperadoras, Ex Docentes y Ex Alumnos; del Club de Madres y de las distintas promociones egresadas; presentación de los abanderados y sus escoltas; izamiento de la enseña nacional; suelta de palomas; Himno Nacional; colocación de ofrendas florales ante el busto a Manuel Belgrano; palabras de salutación a cargo de la directora del establecimiento, señorita Raquel E. Chiesa; poesía "A Belgrano" a cargo de un alumno de sexto grado; "Marcha del Ex Alumno" a cargo de la Banda de Policía de La Capital y coro de la escuela; otorgamiento de medallas recordativas a los alumnos que egresan este año y desfile del alumnado.

La infestación de tucuras en nuestra provincia. Los daños

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dado a publicidad un comunicado de su delegación en Rosario, de acuerdo con el cual, y según estimaciones efectuadas con el resultado de relevamientos de desoves realizados durante el invierno último por organismos oficiales, la provincia de Santa Fe padece una infestación de tucuras que abarca 788.000 hectáreas en grado de plaga, es decir, capaces de ocasionar graves daños a la producción del suelo, particularmente a las pasturas.

Tal infestación se extiende en una superficie mucho mayor en diversos grados de intensidad y tiene sus centros principales en los departamentos General López, Castellanos, San Martín, San Jerónimo y Las Colonias.

Recuerda la repartición citada que esta plaga se presenta en primavera, o sea que en estos momentos está haciendo eclosión y a medida que avancen los calores de la estación esas eclosiones, que aparecen escalonadas, se irán intensificando o aumentando en grado de peligrosidad para pasturas y sementeras de verano, que pueden verse seriamente amenazadas si no se procede con tiempo a la destrucción de este insecto dañino. También señala el comunicado que la destrucción de las tucuras es obligatoria por imperio de la ley nacional 6.704/63 a todos los ocupantes de terrenos infestados, obligación cuyo cumplimiento no demanda una notificación previa. Por el contrario, es el ocupante el que tiene que dar aviso de la aparición de la plaga a la autoridad competente, que es la Dirección General de Sanidad Vegetal de la Nación, actuando, además, en esta provincia la Comisión Central de Lucha contra las Tucuras, y sus delegaciones departamentales.

La ley establece —se recuerda— penalidades a los que no cumplen sus disposiciones consistentes en multas de hasta un millón de pesos, habiéndose coordinado entre las autoridades nacionales y provinciales un plan de acción contra las tucuras que se encuentra en plena ejecución.

Licitan el transporte de correspondencia de Sta. Fe a Reconquista

La Dirección General de Administración de Correos y Telecomunicaciones llamó a licitación para contratar por el término de 2 años como mínimo, el transporte de correspondencia entre Santa Fe y Reconquista y viceversa.

El pliego y las bases se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de expedición, cabecera del 5o. distrito, planta baja.

Obras del túnel visitó Vázquez

Esta mañana el gobernador de la provincia, Clmte. Eladio Modesto Vázquez, efectuó en compañía del ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet y otros funcionarios una visita a las obras del túnel subfluvial, obrador Santa Fe. Con posterioridad el gobernador y sus acompañantes se trasladaron al dique seco en Paraná y almorzaron en el lugar.

Esta noche el gobernador asistirá especialmente invitado a la tradicional cena de fin de año del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Realizan el primer encuentro zonal de "Caritas Argentina"

Continúan recibiéndose adhesiones de los diferentes secretariados de la provincia de Santa Fe y Entre Ríos para el encuentro zonal que "Caritas argentinas" ha organizado para el 2 y 3 de diciembre en esta ciudad.

Han sido invitadas distintas instituciones de la diócesis, toda vez que las Caritas Diocesanas, dentro de sus fines, tienden a coordinar las diversas actividades que en esta materia se cumplen.

Dirigentes del secretariado Santa Fe, visitaron al Dr. Jorge René, subsecretario de Salud Pública, con el objeto de interesar al gobierno provincial y lograr su colaboración para coordinar una acción conjunta, positiva y moderna frente al serio problema de la "niñez abandonada o sin medios", específicamente la femenina, y dentro de otros aspectos sociales que se tocaron. El referido funcionario destacó la labor proyectada en esa materia y dentro del área provincial por el actual gobierno y en concordancia con la secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad de la Nación. Se llegó a un principio de [illegible]

Celia Schneider de regreso de la Europa del arte



Con serena vitalidad y dentro de evocaciones precisas, llenas de anécdotas y de reflexiones, Celia Schneider recuerda y revive —paralelamente— su larga permanencia en Europa. Después de casi dos años de recorrer España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda e Italia, de conocer sus gentes, de adentrarse en los imponderables históricos, el arte asoma a sus ojos como la más elevada de las creaciones del hombre de todos los siglos. Museos, galerías, palacios, talleres de artistas, han sido recorridos por Celia Schneider dentro de todas las dimensiones imaginables del asombro. Y como su activo tránsito por el arte le ha permitido ir formándose una personalidad definida, rica en experiencias estéticas, resulta sumamente provechoso oírla en sus observaciones.

—Toda Europa es en sí un museo viviente, de increíbles tesoros que perviven a través del tiempo— afirma. A cada paso se "descubren" siglos de arte que nadie discute ni podría jamás haber olvidado, pero que recién al tenerlos frente a los ojos, cercanos al tacto, aun al aliento, se los siente palpitar en su entera grandeza. Yo también, así, "descubrí" la tremenda intensidad de Goya a través de sus "pinturas negras". Su obra incomparable me aclaró "lo que es arte". Y casi tanto como Goya, me deslumbraron Rembrandt, Van Gogh y Gauguin, artistas que realmente hacen vibrar al contemplador. Las suyas son, sobre todo, obras para vivir antes que para estudiar.

La artista santafesina destaca la gran jerarquía organizativa con que cuentan los museos europeos. Desde la Galleria degli Uffizi (la más perfecta de las pinacotecas, por su selección y ambientación), hasta el Prado, con su maravillante y exhaustivo panorama de la pintura española, todas las casas de arte europeas merecen ser motivo de deslumbramiento. Sin embargo, advierte que no sólo el arte que ha entrado hace años por la puerta ancha de la historia, es en el Viejo Mundo el motivo del mayor interés. Las corrientes de vanguardia, dentro de expresiones de sostenida autenticidad, son exhibidas dentro de muestras y salones muy coherentes que ejemplifican debidamente acerca del potencial de sus valores.

—Así — recuerda — me fueron muy valiosas las muestras "luz y movimiento", con obras de Schoeffer, Vassarely, Soto, Cruz Diez y el Group de la Recherche Visual integrado por argentinos (Le Parc a la cabeza), que se exhibiera en el Museo de Arte Moderno de París; también la de Picasso, en el Gran Palais; las del argentino Fontana y la de máquinas del famoso Jean Tinguely. Y por sobre todo esto, he descubierto la importancia —a través de muchas obras expuestas dentro de un real sentido renovador— de la cinética. Esta nueva forma expresiva crea, a mi entender, increíbles posibilidades perceptuales que, hasta hoy, no tuvieron ni artistas ni público dentro de otros ismos.

A esta altura, y ejemplificando acerca de destacados cultores de esta tónica, es cuando Celia Schneider habla con entusiasmo de los argentinos que están radicados en Europa. Julio Le Parc (con quien trabajó un tiempo, para montar la [illegible]), García Rossi, Martha Boto, Gregorio Vardánega, Luis Tomasello, la laureada Alicia Peñalba, Antonio Seguí, Mariano Carreras, Armando Durante, forman en Francia una verdadera colonia de argentinos que se destacan por el impulso y la seriedad de sus creaciones. También Antonio Berni (con quien la artista santafesina aprendió la técnica del "gaufrage") es estimado en sus periódicas estaciones europeas.

—Aparte de mirar mucho, de tomar contacto con los informalistas españoles: Manuel Viola, Antonio Saura, Manolo Millares, desarrollé nuevas imágenes de mi pintura —afirma nuestra entrevistada—. "Así, mi serie "El espacio de los seres", si bien no fue expuesta individualmente, interesó en Francia y en España. Un planteo cuatridimensional, con fuertes juegos de luces y de sombras y un sondeamiento en el terreno metafísico, ocupan hoy la mayor parte de mi inquietud creadora".

Y mientras Celia Schneider sigue haciéndonos recorrer países y museos, mientras le oímos hablar de la presencia del creador en toda obra perdurable, el tiempo perfila en sus labios y en su mirada vital, las líneas de una artista santafesina abierta a los horizontes del equilibrio y la armonía.

Licitación para comprar películas radiográficas

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha resuelto llamar a licitación pública para la compra de películas radiográficas con destino al stock de la proveeduría general, año 1967.

El monto oficial aprobado para tal operación asciende a la suma de $ 4.760.000, y la apertura de ofertas se llevará a cabo el día 1o. de diciembre entrante.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

José Beltramino. — Pasado mañana, a las 19, en Urquiza 5047, local de la Esc. No. 38 [illegible] "Educación sexual".

José Rafael López Rosas. — El 28, a las 19.30, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, sobre: "Ferré y el pacto federal de 1831".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — XVIII Salón Anual de Foto Club Santa Fe. En San Martín 2060. El 1o., a las 12.30, apertura de una muestra de la Esc. de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano.

Mario Gargatagli (témperas) y **Oscar Núñez** (aguadas). — Muestra conjunta en el TAV, San Martín 2830. Hasta el 2 de diciembre. Mañana, a las 20, apertura de una muestra de [illegible].

Primer salón promocional de dibujo y grabado del Jockey Club. — En San Martín 1992.

Miguel Angel Rodríguez (dibujos). — En El Galpón, Av. López y Planes 3664.

4o. Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. — En San Martín y Amenábar.

La Ronda. — Exposición de juguetes y material didáctico para jardín de infantes. Mañana, de 11 a 12.30; lunes a jueves, de 10 a 12 y de 17 a 19. En Suipacha 2250.

Muestra fotográfica. — Mañana, a las 19, inauguración en 9 de Julio 1867. Organiza: Escuela [illegible] Sindicato de Luz y Fuerza. Hasta el 4 de diciembre.

Club de Niños Pintores. — Muestra de dibujo en la escuela Vélez Sársfield, Güemes e Iturraspe. Hasta el 30.

CONCIERTOS

Juan Carlos García Puente (violín) y **Amalia Creus** (piano). — El 28, a las 19, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750.

CINES

Cine Club Santa Fe. — Pasado mañana, a las 21.30, en el cine Roma: "20 horas", de Zoltan Fabri. [illegible]

La donación de bronce para el monumento a don Juan de Garay

Miembros de la Comisión Pro-Monumento a Juan de Garay, de reciente creación, visitaron nuestra redacción a los efectos de hacernos conocer diversos detalles de la tarea emprendida con el fin mencionado. Los señores Daniel Salvatelli, Miguel Galán, Isaac Reiderman y Cosme Gervasoni, quienes representan al Rotary Club, Bolsa de Comercio, Centro Comercial y Asociación Amigos de calle San Martín, dijeron del notable eco que se encontró apenas la decisión se hizo conocer en nuestra ciudad.

Aporte de los niños

"La finalidad que perseguimos —nos dijo el Sr. Salvatelli— radica en que se desea erigir el monumento al fundador de Santa Fe, totalmente con el aporte de los niños en edad escolar, mediante trozos de bronce, metal con que se construirá la efigie. Puede ser también que ante la carencia de bronce, los niños nos traigan otros metales, los que nos encargaremos nosotros de canjearlos por bronce.

"La tarea se inició con la previa autorización de las autoridades educacionales y la colaboración desinteresada y espontánea del personal docente. Pensamos que el monumento deberá construirse en su integridad con el aporte exclusivo de los niños, que significará un motivo de auténtico orgullo para los santafesinos, aporte del hecho en [illegible] justicia del homenaje a Garay".

Gestiones en Buenos Aires

Acaba de regresar de la capital federal, el Sr. Salvatelli, quien entrevistó recientemente al intendente municipal, Gral. Manuel Iricibar. Por su mediación, pidió se [illegible] modelo original que servirá para el vaciado del monumento, el que medirá 3,40 metros de altura, más un pedestal de alrededor de 3 metros. Estimándose que el metal necesario para construirlo, oscilará en los 1.500 kilos.

Por su último el Sr. Salvatelli: "Queremos informar al personal docente de todas las escuelas primarias de la provincia, que el día indicado para la entrega de los trozos de bronce, de parte de los alumnos, es el 30, es decir, el jueves próximo, último día de clase. Descontamos entonces la colaboración que se prestará a esta nuestra iniciativa. Santa Fe rendirá por fin un justiciero homenaje a su fundador".

Continuarán los trámites para un concurso escolar

El Ministerio de Educación y Cultura dispuso que el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica adopte las medidas para continuar los trámites del concurso correspondiente a catedráticos de escuelas normales de la provincia.

La medida se tomó considerando el decreto No. 8666 que lo autorizó para que en la medida que lo permitan los estudios para concretar la racionalización de la enseñanza media en la provincia, disponga el levantamiento de la suspensión de los concursos y traslados establecida por el decreto No. 5233/67. Precisamente en dicha condición se encuentra el concurso para cubrir cargos de catedráticos en escuelas normales, situación que es necesario resolver de inmediato en beneficio de fundamentales razones de interés escolar.

Informes sobre un concurso docente

Las autoridades de la junta de clasificación del Consejo Nacional de Educación informan a los docentes titulares de Santa Fe que deseen ascender a cargos de directores y vicedirectores que en la provincia de Corrientes se llama a concurso por tercera y última vez para proveer cargos en las escuelas de Bella Vista, San Miguel, Concepción, Monte Caseros, Goya, Mburucuyá, Esquina, Ituzaingó, General López Paz, Lavalle, Santo Martínez y Sauce. La solicitud puede enviarse a la Junta de clasificación de Santa Fe, calle San Martín 1759 [illegible]

Nuevas variantes se registrarán en las profundidades

Nuevas bajantes, aunque de escasa significación, están previstas en la ruta de ultramar para el curso de la próxima semana. Así lo indica el boletín del Departamento Paraná Inferior de la Dirección, que para el 29 del corriente señala como probables las siguientes marcas: antepuerto Santa Fe 16.6 pies; tramo exterior Canal de Acceso 22.3; Canal de Acceso 20.0; Barroso y La Paciencia 20; Tragadero, Animas Paracao y Arriba Alvear 21,7; Angostura del Palmar 21,8; Los Chivos 25,1; Tacuaní y Travesía Abajo Paranacito 21,7; Desembocadura Correntoso 23. Hasta este último paso km. 480, la bajante será de 6 décimas de pie, mientras que de allí en adelante la merma será de sólo 3 décimos, anunciándose estas profundidades: Los Pájaros 20.7, Canal Pto. San Martín (tramo superior) 22,7 y tramo inferior del mismo 27,6; Puerto Borghi 24.3; Travesía Destilería 25.3; Canal Oriental Pto. Rosario, Alvear, Paraguayo, Isla Paraguayito 26,7; Abajo Yaguarón, Isla Nueva Tonelero 26; Las Hermanas (brazo derecho) y Abajo Las Hermanas 25.9, y Los Ratones 25.

El boletín da cuenta de que el curso del río Paraguay baja despacio, mientras crecen los del alto Paraná y el tramo superior del mismo; bajan el Paraná medio y el inferior.

Obras de M. Kohan serán expuestas en el TAV desde mañana

En la galería de artes y artesanías del TAV, San Martín 2830, se llevará a cabo mañana, a las 19.30, la inauguración de una exposición de pinturas de Mario Kohan, muestra que será exhibida hasta el 8 de diciembre próximo.

El mencionado pintor, que nació en Buenos Aires, [illegible]

Un alto ejecutivo del Mellon National Bank and Co. estuvo de visita en nuestra ciudad



A su llegada al aeródromo de Sauce Viejo el vicepresidente del Mellon National Bank and Trust Co., Sr. George Farrel (centro) aparece acompañado por el gerente de la sucursal Buenos Aires del Banco de Londres, funcionarios de la sucursal local y sus respectivas esposas.

A bordo de un avión particular arribó a las 11.30 de hoy al aeródromo de Sauce Viejo el vicepresidente del Mellon National Bank and Trust Co., señor George T. Farrell. Acompañaban al alto ejecutivo el gerente de la sucursal Buenos Aires del Banco de Londres, señor J. R. Turley y su señora esposa, siendo recibidos los visitantes por el gerente de la sucursal Santa Fe del Banco de Londres, señor Raúl R. Chavanne, y los señores Rodolfo Vidal y Selin Williams, también funcionarios de la casa local, acompañados por sus respectivas esposas.

Luego de departir brevemente con los funcionarios de la sucursal Santa Fe del Banco de Londres, el señor Farrell se prestó con amabilidad a la requisitoria de "El Litoral" [illegible] que por el momento no deseaba formular declaraciones, limitándose a señalar que su visita a nuestra ciudad forma parte de una gira que viene realizando por distintas provincias argentinas con el objeto de "explorar el mercado", conocer las necesidades y posibilidades de las zonas visitadas, a través de contactos con instituciones y personas relacionadas con la banca, el comercio y la industria es, fundamentalmente, la intención de estas visitas.

Proveniente de Córdoba, el señor George T. Farrell y sus acompañantes [illegible] Rosario, Buenos Aires y finalmente Montevideo.